



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS LOS SEÑORES CONCEJALES EN LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2021, EN LA SALA DE SESIONES ISLAS MALVINAS ARGENTINAS DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN EN EL NUMERO QUE SE INDICA Y SIENDO LAS 09:45 HORAS DICE EL.....

### APERTURA DE LA SESION

**Sr. Presidente.** Gracias señores concejales buen día, siendo las 09.45 horas y con la presencia de DOCE señores concejales, damos comienzo a la PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2021

por el recinto en la intención del curso. El juicio en el orgullo puro representa un gusto acompañar al diputado a la diputada provincial por capital, Celina Ramela, a la Ministra de Hacienda y Finanzas, Marisa López un gusto que estén, a los ex intendente doctor Marcelo Lima. Muchas gracias por estar acá recinto que he visitado muchas ocasiones, a Pedro Salvador Rodríguez, también intendente de periodo 1973 a 1976. Muchas gracias por estar, a sub jefe de policía Marcelo Álvarez, al secretario adjunto, de UPCN Gabriel Pacheco, al secretario adjunto de SUOEM Gustavo Carrera, al coordinador del gabinete y a todos los Secretarios del ejecutivo, un honor que nos acompañó en la cara, subsecretarios también presentes y al jefe de asesores, a los directores del Consejo y en ellos al personal del **Concejo Deliberante**, especialmente al **Departamento de taquigrafía**, Secretaria Legislativa y Administrativa, como Protocolo, que son los que encargado de llevar adelante todo el proceso para poder llevar la las sesiones ordinarias en todo el año, al Secretario, acá junto a mi,. Un honor también que esté presente y que nos acompañe en este trabajo, a los familiares presentes a mi familia, a la prensa y principalmente lo deje para el último pero vos una intención intendente a los empleados municipales, por los cuales estamos trabajando todos los días y demás invitados. Muchas gracias a todos por estar...

### **SOSTENIDOS APLAUSOS**

Vamos a invitar al izamiento de bandera que del punto que sigue para tener formalmente nuestra bandera patria nacional y provincial izadas a las compañeras Griselda Iris Romero y a Beatriz Muñoz para que nos acompañan esta ocasión hemos elegido dos representantes del cuerpo son mujeres en honor al 8 de marzo que se celebra el día internacional de la mujer. Esto es una decisión de conjunto de labor parlamentaria quienes agradezco los concejales por la predisposición. Por favor, nos ponemos todos de pie.

Así se hace

### **SOSTENIDOS APLAUSOS**

Muchas gracias señores concejales vamos a solicitar el señor secretario que de lectura al



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



orden del día correspondiente por señor secretario,

**Sr. Secretario:** buenos días a todos y a todas en esta primera sesión del año 2021 vamos a dar comienzo, por supuesto, la lectura del orden del día, conforme al decreto 3866 en el tema que nos sigue para tratar los asuntos entrados el apartado segundo nos pide tratar la conformación de las comisiones de exterior e interior concejales Gerardo Cáceres tiene la palabra anterior, quisiera proponer a los concejales Ricardo Gutiérrez González o Muñoz, Jorge Goodall Juárez y mi promedio será ser consagrado Cáceres ponemos a consideración la moción del Concejal por favor síganse votar aprobado continuamos para terminar de reparar la Comisión de interior es la que nos toca tratar su conformación gracias señor Presidente de la misma manera que se ha propuesto la Comisión de exterior a la moción para conformar la Comisión de interior trasponiendo a los concejales y la señora concejala Griselda Irene frontera, Mariano Hernán y Gerardo Cáceres, Alfredo Aznar y Sergio González emoción, señor Presidente, muchas de concejales de Muñoz ponemos a consideración moción del Concejal por orden se votar aprobado Concejal Ricardo Gutiérrez tiene la palabra gracias señor Presidente es para solicitar un cuarto intermedio. Así procede de las comisiones respectivas. Así procede la retirada de alguna continuidad a este acto y que la Comisión de exterior pueda ir a buscar al intendente a su oficina de la Comisión de interior haga la recepción en este recinto gracias señor Presidente es el emoción tras el concejal Ricardo Gutiérrez, sino de promoción formado consideración moción orden se votar aprobado, siendo las 9:51 día 4 de marzo pasamos por enfermeros se ponen a buscar al señor intendente muchas

Puestos de pie los *señores concejales* y el público asistente a las galerías, invitamos a las *señoras* concejales: Sra. Mirta Ormeño, y Sra. Beatriz Muñoz., con la salvedad que estando próximos al 08 de marzo, día de la mujer. Nos honorifiquen y procedan a izar la enseña Nacional y Provincial en los mástiles del recinto...

### Sostenidos **APLAUSOS**

Voy a agradecer y dar la bienvenida en nombre de todos los *señores concejales* ,de todo el personal del **Concejo Deliberante** , as este recinto Islas Malvinas, a todos los funcionarios ,a los intendentes, a los secretarios del poder ejecutivo, ministros, a la fuerza de seguridad, a los párrocos, a los funcionarios del **Municipalidad de la Ciudad de San Juan** presentes y que nos acompañan en a gestión, a las uniones vecinales, al público en general, queremos hacerles saber que en esta casa de la democracia, que es el **Concejo Deliberante** dela capital, todos los *señores concejales* y el personal le damos la bienvenida, no quiero olvidarme de los gremios, UPCN y SUOEM, presentes también, al público general y a la prensa, A continuación se le dará lectura al Orden del día.

**Sra. Secretaria: Lee:** Convocatoria N° 3794

### ASUNTOS ENTRADOS

**Departamento de Taquigrafía**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Fecha 04/03/21



**II.) CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE EXTERIOR E INTERIOR.-**

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra la señora concejala Beatriz Muñoz.-

**Sr. Beatriz Muñoz:** Gracias señor presidente, según el apartado 2 referido a la constitución o a la conformación de la comisión de exterior, hago moción señor presidente para que se constituya la comisión de exterior, con los **señores concejales** Gerardo Cáceres, Sergio González, Mariano Domínguez, y el señor concejal Alfredo Nardi, lo hago moción.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Mariano Domínguez.-

**Sr. Mariano Domínguez:** Gracias señor presidente, de la misma manera que se propuso la comisión de exterior, hago moción para constituir la comisión de interior, y propongo a los **señores concejales**, Ricardo Gutiérrez, Juan Sanso, Beatriz Muñoz, Jorge Godoy, Fabian Juarez y Mirta Ormeño.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO por unanimidad**

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Ricardo Gutiérrez.-

**Sr. Ricardo Gutiérrez:** Gracias señor presidente, es para solicitar un cuarto intermedio así proceden las comisiones respectivas a darle continuidad a este acto, y que la comisión de exterior pueda ir a buscar al Sr.intendente, esa es mi moción señor presidente

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO por unanimidad**

Siendo las 09.46 hs se pasa a un cuarto intermedio

//

**Sr. Presidente** ; Siendo las 10.00 hs con la presencia del señor intendente y de los **señores concejales** continuamos con el orden del día correspondiente.

**Sr. Secretario:** lee

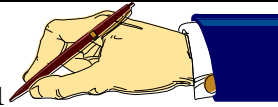
**MENSAJE INAUGURAL DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL**

Buen día a todos, al señor Presidente del Concejo deliberante arquitecto del Palma, muchas gracias por la recepción en voz a todo y cada uno de los señores, la señora concejales aquí presentes el presidente de la corte justicia Daniel Olivares Yapour muchas gracias por tu presencia a la diputada provincial Celina Ramela que nos acompañan y es parte este equipo de trabajo, en representación del **Departamento Ejecutivo Provincial** a la ministra de hacienda y Finanza de la provincia Marisa López, al secretario de salud. Un saludo muy especial a quien fue intendente de esta capital entre el 2007 de 2011 en 2011, 2015 los miembros de la corte justicia doctor Marcelo Lima. Muchas gracias por tu acompañamiento, lo mismo con Pedro Salvador Rodríguez intendente entre 1973 en 76 de esta ciudad de San Juan. Muchas gracias por tu presencia, al sub jefe de la policía Néstor Álvarez, al secretario adjunto de UPCN Gabriel Pacheco, al secretario adjunto del SUOEM Gustavo Carrera, a mi equipo de trabajo, coordinador de gabinete, secretario de gobierno,

**Departamento de Taquigrafía**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Fecha 04/03/21



secretario de hacienda, secretario de ambiente y servicios, secretario de planificación urbana, a la Secretaría cultura y turismo a los subsecretarios de modernización y al subsecretario de empresas municipales, al fiscal adjunto de la municipalidad a mi jefe de asesores en ellos a todo el *Departamento Ejecutivo Municipal* que me acompañan el día a día, a los funcionarios de este poder legislativo, a los familiares acá presentes a tus familiares Ariel a mi familia que me acompañan, no sólo en el día de hoy sino en el día a día y también a nuestros invitados *especiales* que nos acaba acompañan acá en representación de sus compañeros por la playa de remoción la inspectora Norman Robleda Robledo perdón por el eco el asistente del mercado por monitores supervisor Pablo Aguilera por rentas Claudia Fabiana Cornejo tura, Sandra Muñoz por mayordomía Laura Marcela Pereira por administración Marisa Hortensia Godoy por planificación de obras Marcelo grande por el SEM, el capataz de residuos Víctor Dávila también sean de la peatonal Romina Ontiveros, dirección de servicios y residuos tal tenga Julián dirección de servicios también de residuos Hugo Sánchez y la elección de ambientes nuestros severos de la dirección de servicios también desean Américo Páez de la brigada femenina se acercaron Maldonado, la diferente es trabajadoras y trabajadores municipales, trabajadoras y trabajadores del Consejo acá está en la compañía también el arquitecto Jorge Cocinero con quien junto con quien vamos hacer creo grandes proyectos para esta capital también se presenta UPCN a Mauricio Videla, y nuestro vecino ilustre distinguido ex empleado de esta municipalidad Benito Arévalo también al representante de la Cámara de Comercio. Muchas gracias por estar acá, en definitiva a todos señores periodistas y señoras periodistas, muchas gracias a todos por su presencia.

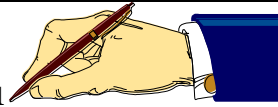
Vengo por mandato institucional ante este *Concejo Deliberante* y ante los vecinos de capital a rendir cuentas de lo ejecutado en el primer año de trabajo. También vengo a poner en consideración el plan de gestión para el presente periodo, pese a la pandemia que nos tocó atravesar el terremoto que sufrimos hace un mes y medio sostengo junto a mi equipo la meta y el sueño de convertir a nuestra capital de San Juan en el orgullo de todos los Sanjuaninos y manifesté mi mensaje anterior que el foco de nuestra gestión estaría puesto por supuesto, en el vecino y en el empleo municipal también, para ambas partes y junto a ellos hemos trabajado durante el difícil año que pasó, teníamos un plan con claras metas y objetivos para nuestro primer año de gestión nos habíamos trazado un camino para lograrlo pero ni en nuestro más pesimista sueño imaginamos un año 2020 como último pasado creo que nadie lo imagino, el coronavirus nos tomó por sorpresa irrumpió y desordeno lo que teníamos previsto pero en ese contexto difícil e incierto. Creo que podemos rescatar cosas positivas hubo dos puntualmente, primero y fundamental no estuvimos solos, estuvimos respaldados por el gobierno nacional y por el gobierno provincial con el apoyo incondicional del gobernador Sergio Uñac y de su gabinete, insisto, la situación era difícil y no estuvimos solos mucha gracia. Por eso, pero sobre todo la pandemia hizo surgir un gran espíritu de equipo. El segundo punto a destacar un gran equipo de trabajo que se conformó como respuesta a esta amenaza que representaba el coronavirus y este el



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



segundo punto a destacar cuando hablo equipo. Me refiero a la que se conformó el **Departamento Ejecutivo Municipal** con el **Concejo Deliberante**, sin colores políticos todos sumaron sus grupos de trabajo y juntos salimos a pelear contra el año que nos toca vivir. Por supuesto, con el apoyo incansable de los trabajadores municipales, el único objetivo, el objetivo común fue superar la pandemia y asistir a los más afectados, supimos reaccionar rápidamente armar equipos de trabajo y ponernos al frente de la situación y al lado del vecino, quiero reconocer en ese hecho y en muchos otros hechos más que se han dado lo largo de 2020 también de este año, el diálogo permanente con este **Concejo Deliberante** y con los concejales con todos los concejales y digo diálogo porque no siempre hemos tenido consensos en este año hemos demostrado como representantes legítimos de los capitalinos que podemos disentir o que podemos acordar pero que nunca dejamos de dialogar, entendemos todos que el interés general está y estará siempre por encima de intereses particulares o partidarios...

### Sostenidos **APLAUSOS**

Gracias a los señores concejales a las señoras concejales. Por eso me comprometo a hacer todo lo que esté a mi alcance para que este sea un sello distintivo de nuestra gestión de quienes hemos sido elegido por el pueblo, un informe detallado de esta gestión, ya ha sido entregado a los miembros del cuerpo deliberativo, por lo que sólo en un rápido repaso de los puntos más sobresalientes, en el marco de la pandemia debemos tomar medidas rápidas y disponernos con municipios responder a demandas que hasta hace un año hubieran sido impensadas, como mecanismo para afrontar la crisis dispusimos la creación de un comité municipal de COVID este órgano que se integró con la participación de concejales de todo el arco político, funcionarios del ejecutivo nos permite otra permite trabajar coordinadamente entre nosotros y entre municipio y provincia en tiempos de mucha incertidumbre que creo que fue lo que marcó o lo que marca esta etapa COVID, hemos transitado un año de crisis sanitaria y económica, con fuerte impacto en lo social es por eso que de la Secretaría de gobierno organizó un equipo de emergencia para asistir al vecino sus necesidades más urgentes. El equipo se encargó de relevar y proveer ayuda sanitaria y alimentaria con esa premisa coordinamos lo operativo burbuja creo que todavía en la mente de todos para cada uno de los barrios, centros comerciales, espacios verdes, todo ello en momentos que el protocolo **COVID 19** así lo requería, en el ámbito de la salud municipal y cooperando con el plan de servicio sanitario provincial se desarrollaron grandes operativos itinerantes para acercar la vacunación antigripal los vecino porque la vida se seguía desarrollando, se colocaron más de 10.000 dosis de vacuna antigripal y más de 2000 vacunas de calendario, actualmente también asistimos y cooperamos con los operativos de vacunación contra el COVID 19 que realiza salud pública de la provincia. La pandemia amplifico por sobre todas las cosas, la problemática de la desocupación desde el municipio trabajamos fuertemente en materia de empleabilidad y gracias a la articulación con el gobierno nacional y provincial, 584 chicos y chicas capitalinas y

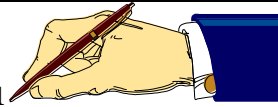




## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



capitalinos tuvieron su primer trabajo en alguna de las 137 empresas capitalinas que se vincularon a este proyecto...

*Sostenidos APLAUSOS*

.... de esos chicos de esas chicas hoy 52 jóvenes quedaron efectivo en sus trabajos y creo que no es menor el hecho de que en época de pandemia estos chicos hayan podido tener su primera práctica laboral y su primer trabajo formal, producto de la intermediación municipal, las restricciones de los protocolos nos obligaron a ser creativo para seguir conteniendo el espíritu de los capitalinos que repentinamente nos veíamos en contextos de encierro, fomentamos el hábito de la cultura con delivery de libros en casa con trivias, con concursos, el cine, teatro municipal, se convirtió en un set de filmación y producción de contenidos audiovisuales para dar soporte a las actividades online el museo del estorbar aprovechó sus jardines para convocar a las familias en actividades artísticas y culturales, a cielo abierto y el Centro cultural Estación San Martín se fue consolidando como espacio de cultura, sumando progresivamente actividades y promoviendo circuitos turísticos en vicio monopatín, a medida que el tiempo la pandemia lo iban permitiendo, fortalecemos la Secretaría de cultura, turismo y educación, trasladándola a un nuevo y renovado espacio que logramos a través de un convenio de comodato gratuito con el Banco San Juan, a quien agradecemos y confiamos, seguirá convirtiéndose de a poco en un epicentro de la cultura de Capital a pesar de todo, a pesar de las restricciones sanitarias, a pesar de la crisis económica, a pesar del humor social y la emergencia en capital seguimos apostando por la cultura.

*Sostenidos APLAUSOS*

Esta coyuntura de pandemia demandó un esfuerzo extra de nuestra prestación de servicio y en nuestros empleados. Esto vale destacar y hay que decirlo, el personal de la Secretaría de ambiente se ocupó insistentemente desde la etapa temprana de la pandemia de la limpieza de toda la capital. Programas de zonas que antes no hacía, zonas de alto tránsito como la terminal de ómnibus, los hospitales, entidades bancarias, centros comerciales y de esparcimiento y de repente aquellos empleados invisibilizados trabajadores de servicio del municipio se fueron convirtiendo en protagonistas visibilizados a lo mejor tal vez particular atiendo en ese momento que recordemos nos decían que los disfrazamos de astronautas pero lo cierto era que los estábamos cuidando y estos trabajadores que fueron convirtiéndose en trabajadores esenciales y también creo yo en héroes y fueron trabajando y arriesgando su salud por la salud de otros en época difíciles...

*Sostenidos APLAUSOS*

... es lo que ocurre con un merecido reconocimiento y aplauso para todos los trastornos municipales se dispusieron también brigadas de orden y prevención en días de pago



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



nuestros cuerpos monitoreo urbanos de capital fue modelo para las brigadas municipales, comunitarias que se desplegaron en todos los departamentos, estos desafíos nos pusieron a prueba y pudimos salir fortalecidos y mejor preparados para contener nuevas demandas nuevas demandas para que nos trajo la del día 18 de enero terremoto sólo en esa noche receptamos más de 300 pedidos en 48 horas ya habíamos organizado el operativo el operativo sismo y nos lanzamos relevar daños y necesidades todos juntos.: funcionarios, concejales, asistentes técnicos, sociales, estábamos todos en la calle. El objetivo era evaluar daños. Pero fundamentalmente estar cerca del vecino con una respuesta sobre todo para los más afectados. Nada de lo que hicimos por supuesto en los 20 días posteriores hubiese sido posible sin el compromiso y la solidaridad de los empleados y de todos los que trabajaron estos operativos recorrimos todos los distritos de capital y se detectaron y operativizaron posteriormente más de 3000 asistencias, llegamos a esta gestión con la consigna de la cercanía, cercanía con nuestros empleados, cercanía con nuestros vecinos cercanía con el que tiene un problema con el afectado y a pesar de que la pandemia nos pedía distanciamiento estuvimos cerca en esta estrategia de cercanía la uniones vecinales creo jugaron un rol fundamental central en el contacto con el vecino, la hemos fortalecido regularizado con el objeto de convertirlas en verdaderos espacios de articulación y despliegue de nuestras políticas municipales, muchas de ellas nos están siguiendo hoy a través de Zoom, el agradecimiento por su permanente trabajo...

*Sostenidos APLAUSOS*

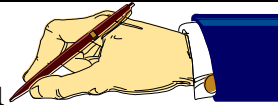
.... también a los clubes deportivos a los centros de jubilado que no acompañan via Zoom y que han jugado también un papel clave y lo seguirán haciendo porque creemos que en el deporte, la recreación y esparcimiento, se genera un vínculo indispensable entre el vecino y la municipalidad o mejor dicho entre la municipalidad y la sociedad capitalina toda, desde este concepto del concepto de cercanía también reconfiguramos la policía comunal hemos reparado los móviles, hemos adquirido nuevos móviles y hemos puesto en funcionamiento toda la flota y además ampliamos con la misma cantidad de personal los cuadrantes de patrullaje para fortalecer la presencia en barrios y sectores comerciales. Estamos cerca, somos el gobierno municipal y debemos estar cerca, el 5 de marzo del año pasado y acá el otro eje de la gestión, anuncie en este recinto que íbamos a hacer un análisis de toda nuestra planta de personal, del personal de planta permanente del personal contratado y en nuestros becarios más de 1800 becarios en su momento, más de 1000 contratado en su momento y más de 800 planta permanente en su momento, muchos de ellos con alguna situación un tanto precaria. Pero además de ello que carecían de la cuestión fundamental que la que tenemos todo y cuál es el estímulo y la esperanza, hasta el año pasado un becario de capital no tenía mucha esperanza de mejorar su situación y considero importante que todo trabajador y que todo trabajo ofrezca una alternativa de crecimiento y desarrollo personal, salarial y profesional a partir del segundo semestre de la gestión iniciamos un programa que promueva los becarios a la condición de contratados en función



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



de su antigüedad y su trabajo dos parámetros objetivos, la gran mayoría perteneciente a la Secretaría de Ambiente y Servicios. La gran mayoría, las personas que trabajan por nosotros en la calle acá me acompañan algunos de ellos Romina Montiveros que tiene 15 años como becaria que hoy es la capataz de limpieza en la peatonal, Américo Páez que tenía más de 17 años como becarios en el ambiente y en el SEM, y Julián Talquenca 15 años de becario que ahora trabaja en la recolección de residuos son, creo alguno de los ejemplos y a quienes le agradezco su presencia y su constante labor...

*Sostenidos APLAUSOS*

.... a ellos, en representación de su compañero lee anuncio que tenemos planificado para el mes de mayo promover a 170 trabajadores más, es decir, que en poco menos de un año habremos mejorado la situación de más del 20% de los trabajadores más vulnerables...

*Sostenidos APLAUSOS*

.. esto no menor pasar de ser becario planta contratada de la municipalidad de la capital representa para los trabajadores un incremento de casi el 100% en sus ingresos, además de por supuesto un ingreso al sistema formal acceso a una obra social, los correspondiente aporte jubilatorio creo que es otra realidad, en una esperanza como le decía, pero por sobre todas las cosas es justicia, he recibido a cada uno de ustedes a cada una de las personas que he promovido, las he recibido personalmente en mi oficina para decirles que los valoramos y que los necesitamos y que tienen una alternativa por delante para poder incorporarse a la carrera administrativa de este municipio, a ninguno le pregunté por su simpatía política ni qué opinión tienen del intendente, los hemos valorado les repito porque importante en base a parámetros objetivos como son su trabajo y la antigüedad y de esa manera, lo seguiremos haciendo y lo único que les pedí y les pido y les pediré con que me sigue reuniendo es que defendamos juntos la camiseta de la capital y de los capitalinos que la que todos tenemos que tener puesta...

*Sostenidos APLAUSOS*

... también quisimos poner en valor al personal de planta permanente y por eso trabajamos en el nuevo Estatuto del Empleado Municipal, una herramienta que recupera la carrera municipal que jerarquiza al empleo municipal, pero por sobre todas las cosas que jerarquiza al empleado municipal, este estatuto fue producto de un trabajo largo de estudio y consenso pusimos como guía la organización municipal y los derechos y obligaciones de los trabajadores logramos un instrumentos moderno y renovados que nos trasciende a nosotros como equipo de gestión y les garantiza y les garantizará a los trabajadores una carrera equitativa y justa, que premia el esfuerzo y la experiencia. El proceso fue complejo, analizamos y discutimos con los sectores gremiales en cada área, en cada rincón de la municipalidad se debatió el proyecto lo hice yo personalmente con muchos de ustedes, los agentes tuvieron la oportunidad de opinar y discutir y cuando creímos que estaba maduro. Lo pusimos a consideración de este *Concejo Deliberante* que, tras aportes, modificaciones, lo aprobó por unanimidad muchas gracias por eso los concejales también...





## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



#### *Sostenidos APLAUSOS*

.. cuando llegue municipio de 825 empleados planta permanente, el 85% 703 de 825 estaban en las últimas cinco categorías de 10 categorías que son y solo unos pocos habían podido acceder a la categoría más alta esto daba la pauta de que había que mejorar y que tenemos la necesidad y la obligación quienes somos funcionario de dotarlos de las posibilidades equitativas para que todos lleguen al mismo lugar por supuesto con el mismo esfuerzo, con este estatuto pretendemos garantizar ese equilibrio que tiene que haber en la balanza y hacer justicia como les dije, estoy seguro de que será un gran aporte a la capital y un hecho que cambiará para bien la administración pública municipal y les repito el futuro de ustedes los trabajadores, en ese marco, dando cumplimiento a la palabra empeñada de lo dispuesto por el artículo 283 del estatuto y firmado hace unos días un decreto que aplica por primera vez el nuevo Estatuto y que establece la equiparación de 170 agentes con más de 24 años de antigüedad en servicios que serán ellas fueron mejor dicho promovidos a la categoría inmediata superior y en un término de 18 meses que lo que nos hemos comprometido por escrito, iremos generando el equiparación tal como lo establece el estatuto para los empleados de más de 18 12 y 6 años de antigüedad...

#### *Sostenidos APLAUSOS*

... Cada uno de ellos será promovió la categoría correspondiente de acuerdo a los años de antigüedad en el municipio, también es firmado con fecha 01 de marzo llamado presentación de solicitud para la promoción diferencial de todos los agentes que están todos los agentes planta permanente municipales que están a menos o hasta cinco años de jubilarse todas esas personas que tienen determinada categoría se los va ascender se los va a promover hasta la máxima categoría de ascenso automático de su escalafón. Yo creo que también este es un es un acto de justicia, son muchas las personas que durante por cualquier circunstancia no pudieron ascender hoy a través de parámetros objetivos y de ascenso automático hay empleados municipales que van a recibir una, dos y hasta tres categorías a los fines de que puedan jubilarse bien, creo que es un acto de reconocimiento repito y de justicia que hacemos con la empleados de esta institución municipal..

#### *Sostenidos APLAUSOS*

.. paralelamente he convocado a la mesa de diálogo prevista en el estatuto para que formule y apruebe el mecanismo a los efectos para que los propios empleados se entienda formulen y aprueban el mecanismo a los efectos de llamar a concurso para cubrir los cargos de responsabilidad jerárquica de todas las secretarías y promover la cobertura de los cargos de planta permanente que quedan vacantes por jubilaciones y bajas, ustedes van a cubrir los cargos jerárquicos que existen en este municipio de vacantes, y en primer término, los contratados y becarios podrán año a año ir ingresando a planta permanente a media que se vayan produciendo vacantes...

#### *Sostenidos APLAUSOS*

**Departamento de Taquigrafía**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Fecha 04/03/21



.. el año pasado nos proponíamos tener una municipalidad con eficiencia en sus recursos, tanto económicos como humanos. Creo que esto hace a lo que tiene que ver con nuestra eficiencia en recursos humanos de tender atendido también a nuestro personal, en esta misma línea iniciamos un proceso de mejorar nuestra administración pública en lo que hace a uno los factores fundamentales que es la atención al público, atención a nuestro público capitalino que es a quien nos debemos empujados por la pandemia pudimos articular entre secretarías mecanismo de atención on line de atención de trámites, también comenzamos con experiencia, atención al público de tarde, el pago de tasas, la solicitud de poda, los descargos y hasta las capacitaciones se pueden acceder desde la web a través del sitio oficial, el centro atención remota al ciudadano y nuestras redes sociales hemos podido encausar buena parte de las inquietudes de los capitalinos. Queremos que el vecino que se contacta con la municipalidad pueda resolver sus requerimientos de forma ágil, sabemos que es un desafío y estamos trabajando en ello. El paso siguiente es poner a Capital, a la altura de las ciudades más modernas en el sistema de gestión digital electrónica, le pondremos fin paulatinamente el expediente papel y a las demoras excesivas producto de nuestra propia burocracia que reconocemos y que vamos a mejorar en busca de un mejor servicio al vecino. Ya iniciamos este proyecto y desde el 1 de enero de este año las compras menores se realizan íntegramente en soporte digital. Hicimos un gran esfuerzo en la administración financiera de nuestro municipio, al respecto quiero destacar que pudimos a lo largo de este difícil año afrontar nuestros compromisos salariales y con nuestros proveedores en tiempo y forma, cerramos un Ejercicio fiscal con equilibrio financiero cumpliendo con las normas de responsabilidad fiscal -ministra- que son las que nos permiten acceder a fondos con destino a inversión como las del FODERE y a presentarnos como un municipio fiscalmente responsable.

***APLAUSOS***

En la misma línea hemos ejecutado un programa especial de regularización de obligaciones tributarias que nos permitió recuperar a fin del año pasado 47.000.000 \$ con los concejales trabajamos en una quita de intereses a aquellas personas que por alguna razón se habían demorado en el pago y con eso más de 1.500 contribuyente se acercaron y en un difícil año se pusieron al día por lo que agradecemos. Y en un hecho inédito también, no solamente hemos pensado en aquel que iba regularizar y le hemos quitado los intereses sino que hemos pensado en aquellos que siempre cumplen, aquel vecino decididamente cumplidor, esa persona que con su conducta tributaria ayuda al desarrollo del municipio el día a día a ellos les hemos otorgado a partir de este año un descuento de hasta el 40% en el pago de sus tasas y contribuciones, es decir que prácticamente en un país como este no va a sentir en el pago de sus obligaciones tributarias la inflación que se da año a año y nosotros nos comprometemos a hacer una buena recaudación y una buena administración de esos tributos que se pagan de manera anualizada, a ellos también el reconocimiento y el premio por su buena conducta.



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



Pese a las limitaciones presupuestarias que implicó la pandemia y a pesar de las reprogramaciones pudimos impulsar un plan de obras menores de alto impacto en la calidad de los capitalinos, hemos renovado más de 200 puntos de iluminación y no hablo solamente del centro, hablo de nuestros barrios, hablo de nuestro vecindario, hablo de los lugares donde los capitalinos vivimos. Del barrio Sarassa, barrio Uruguay, del barrio Costa Canal III, del barrio Echeverría, del barrio El Portal, del barrio Porres, del barrio 7 de Septiembre, del barrio Urquiza, de la villa Don Manuel, de la villa Yupanqui, del barrio Juan XXIII, de la villa 11 de Septiembre, del barrio Las Heras, del barrio Santa Cecilia, del barrio 15 de Diciembre, del barrio Fray Justo Santa María de Oro, del barrio Facultad, del barrio Mitre, del barrio 15 de Mayo, del barrio La Capilla, de la villa Los Andes, de la villa Storni, de la villa Fausto Carrasco, de la villa Doña Amalia, del barrio Banderas Argentinas, de la villa General Paz y del barrio de Los Paraísos a todos ellos les hemos cambiado la vieja luminaria de sodio amarilla por luminaria blanca...

#### **APLAUSOS**

...también hemos llevado luz blanca a la avenida Rawson sector norte lateral de Circunvalación entre Avenida Ignacio de la Rosa y Nuche a los alrededores de la Feria Municipal, calle Sargento Cabral, calle Corrientes, calle Pueyrredón, calle Nuche y alrededores, de la Terminal y otros espacios importantes.

Para este 2021 seguiremos reemplazando la vieja luminaria amarilla con financiamiento provincial y nacional hasta completar el objetivo en este 2021 de tener a todos los capitalinos iluminados con luz blanca. Así hacemos una ciudad más segura, más eficiente y energéticamente sustentable...

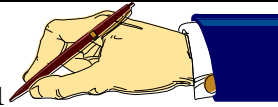
#### **APLAUSOS**

...y mucho de ello lo hemos hecho con mano de obra puramente municipal, vale destacar a nuestros empleados municipales del área Eléctrica; en materia de asfalto a través del plan 2000 cuadras ejecutado más de 18.000 m<sup>2</sup> de pavimentación y repavimentación hemos inaugurado la calle Pueyrredón que era una huella de tierra en el corazón del departamento, en Trinidad se pavimentó con concreto asfáltico nuevo -en caliente- a lo largo de más de 1000 m lineales y se ejecutaron obras complementarias con luz led y zapata cordón, hoy es una renovada vía de acceso a las ciudades del sureste. Permítanme destacar también una gran obra vial que considero significativa y en donde han hecho un gran aporte nuestros trabajadores municipales, como es la renovación y repavimentación de la avenida Rawson hemos desarrollado con nuestros técnicos un trabajo de reparación sin precedentes que nos permite mejorar los costos y tiempos en obra. El trabajo consistió en repavimentar sin demolición ni cortes prolongados y la obra se complementa con la renovación del boulevard que vamos a comenzar cuando termine la calle Rawson que ya se ha repavimentado de calle 25 de Mayo hasta Juan Jufre que lo estamos haciendo en una vía primero en la otra después para no entorpecer el tránsito y que luego, como les digo, viene el boulevard, el trazado de la ciclovía y la iluminación peatonal que vamos a desarrollar

**Departamento de Taquigrafía**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Fecha 04/03/21



durante este año también, además en estos días comienzan obras claves, todo esto lo vamos a hacer con plata este año pero es producto del trabajo del año pasado y de la programación del año pasado que desgraciadamente no tuvimos los fondos, pero que ahora vamos a poder cumplir para lograr una mejor transitabilidad e ingreso y egreso de la Capital, se trata de lograr repavimentación de calle Urquiza, en el tramo de Libertador e Ignacio de la Rosa ya licitada y adjudicada y que comienza en este mes de marzo. En el mismo sentido, vamos a urbanizar la calle 9 de Julio entre avenida Paula Albarracín de Sarmiento y Hermógenes Ruiz con veredas, rampas de accesibilidad y cordón zapata, obras ya licitadas ya adjudicadas y que comienzan también este mes; para ayudar a la circulación de tránsito hemos intervenido el año pasado siete rotonda y seguiremos aportando a mejorar los corredores viales de ingreso y egreso a la ciudad de forma integral y hemos dicho en muchas oportunidades de nuestro proyecto de movilidad urbana prioriza al peatón, por ello es que iniciamos el año pasado una inversión importante en veredas y rampas, se repararon más de 500 m<sup>2</sup> de veredas dañadas en el microcentro y se realizaron más de 100 rampas de accesibilidad. En este año nuestro programa se focalizará también en seguir mejorando rampas y veredas en el microcentro pero digo que se va a focalizar principalmente en los barrios con una fuerte inversión en veredas una fuerte inversión en cordones y una fuerte inversión -como ya dije- en luminaria, gracias al financiamiento y esto vale la pena decirlo y saberlo de nación hemos logrado un estrecho vínculo con nación, con nuestro presidente con nuestras ministro de Obras Públicas y vamos a recibir este año una suma no menor a 400.000.000 \$ para invertir en obra pública en Capital...

***APLAUSOS***

...con este instrumento financiero que les digo emprenderemos obras que venimos proyectando, tales como la segunda etapa de la repavimentación y ensanche de la calle Urquiza desde Central a Córdoba ya está licitada y se comienza ahora en marzo la primera etapa y ya tenemos el financiamiento para la segunda que lo vamos a licitar en estos próximos meses, la construcción del espacio contención social y sanitaria en el barrio Frondizi, el ordenamiento vial en Falucho y Matias Zaballa y mejoramiento del microcentro, a través del FODERE poder están en proceso de renovación varios espacios verdes de Capital, tal como la plaza del barrio Las Acacias que está en ejecución, como la plaza del barrio Smata que está al comenzar, como la plaza Pedro de Valdivia que está comenzar...

***APLAUSOS***

...como la plaza como la plaza de la villa Storni que nunca la tuvo y estamos a dos o tres meses de inaugurarla porque ya se está terminando, entre otras... y bueno si me que alguna pero son muchas las obras.

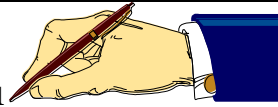
En el marco del Plan Argentina Hace-I la ejecución de cuatro proyectos urbanos de envergadura y que son importantes no solamente por su envergadura, sino porque nosotros los prometimos empeñamos nuestra palabra el año pasado y no pudimos comenzar con su



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



ejecución por la cuestión que ya me he cansado de repetir que tuvo que ver con la pandemia y con los fondos, pero este año ya tenemos asegurado el financiamiento a través de la Argentina Hace-I, para el ECO distrito norte ex Matadero donde va un gran parque municipal de 8 ha, la primera etapa de la remodelación de la Feria Municipal que también la vamos a comenzar este año y la tercer etapa de iluminación y semi peatonalización de la calle frente a la Casa Natal de Sarmiento, y acá si me permiten hago un pequeño parate porque lo tengo al arquitecto Jorge Cocinero de ACODEPAS y también hemos estado charlando con la directora de la Casa Natal de Sarmiento. Es el primer monumento nacional que existe en Argentina, es la casa de nuestro Sarmiento, ellos nos han pedido -creo que con total coherencia y justicia- que revaloricemos todos los espacios circundantes nos están acercando el proyecto en el corto tiempo y hemos conseguido financiamiento a través de la Argentina Hace I con nación de más de 30.000.000 \$ -Jorge- así que apenas nos acerquen el proyecto...

### **APLAUSOS**

...nos comprometemos a licitarlo y ejecutarlo durante este año.

Como cierre de estos anuncios quiero comunicarles -y no te lo he dicho pero acá también le vamos a pedir su intervención y ayuda- vamos a intervenir las tres plazas principales de Capital, me refiero a la plaza de Desamparados, a la plaza de Concepción y a la plaza de Trinidad. Estas son plazas icónicas de estos distritos a las que las dotaremos de mejoras en su equipamiento, luminaria, riego y jardinería. Queremos estas plazas en las mejores condiciones porque las entendemos como centro de esparcimiento y actividades culturales claves del departamento, vamos a transformarlas respetando su historia, su arte y sumando a la vez tecnología y servicios.

Para hacer una breve síntesis y para que podamos dimensionar juntos este plan de obras quiero compartirles un poco el análisis financiero económico que tuvimos el año pasado y que vamos a tener este año. Nosotros veníamos de un municipio que ejecutaba el 2,73% de su presupuesto en obra pública y nosotros, ustedes los concejales aprobaron una ordenanza de un ambicioso 10% que no pudimos ejecutar, a decir verdad, sólo pudimos ejecutar el 4% que fueron cerca de 90.000.000 \$ estuvimos muy lejos de lo que realmente queríamos; este año insistimos con inversión urbana porque estamos convencidos que es lo que necesita y demanda la ciudad y además del vecino, hemos programado y los concejales han aprobado la inversión en obra pública del 10,5% en el Presupuesto para el año 2021, que sumado al FODERE, sumado a los fondos provinciales y sumado a los fondos nacionales vamos estar superando -si Dios quiere y la pandemia nos los permite- los 500 millones.

### **APLAUSOS**

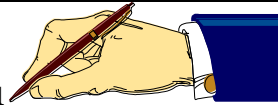
...vamos están multiplicando por cinco la inversión en obra pública en la Capital de San Juan, esta es una meta que genera un desafío enorme, pero que sé que juntos lo vamos a lograr. Antes de finalizar quiero destacar el orgullo que sentí como intendente, pero fundamentalmente como sanjuanino porque en un difícil momento social, económico y de



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



toda índole, posiblemente en el más difícil momento que nos ha tocado ir a todos y a cada uno de nosotros y a todos como sociedad fuimos capaces de sentarnos en una misma mesa para acordar, para mirar al futuro a pensar que luego de esto vendría un después y que ese después deberíamos construirlo entre todos, estoy hablando del *Acuerdo San Juan*, que fue la más clara señal de que en la provincia hay un proyecto colectivo y que lo definimos y construimos entre todos, mis felicitaciones a todas las instituciones que participaron trayendo la palabra de miles de capitalinos, el reconocimiento al gobernador y su equipo y a la capacidad de él de conducir tan difícil momento...

### APLAUSOS

...señoras concejales, señores concejales, señoras vecinas, señores vecinos vengo a renovar mi compromiso y el de mi equipo de trabajo –digo- con los objetivos de esta ciudad y de sus habitantes, vengo a decirles qué hicimos y qué haremos y a poner a consideración todos nuestros proyectos, que también son los suyos, vengo a hablar en nombre del *Departamento Ejecutivo Municipal* renovando el compromiso y la disposición de escuchar, vengo orgulloso de lo que hemos hecho y con la esperanza de que el año próximo vamos a estar más orgulloso aun porque habremos hecho más aún por todo lo que tenemos planeado realizar.

Va a ser un año político ¡este va ser un año político! Y confío y deseo que debatamos a la hora de debatir y que no llevemos las disputas más allá del acto eleccionario. No olvidemos que nuestra responsabilidad y compromiso está con el vecino acá, en cada barrio y en cada caso. Lo digo pero también estoy seguro que va a ser así porque en este difícil año que pasó y que se podría haber prestado para un aprovechamiento político no fue el caso de este Concejo, de este municipio, así que en esto agradezco el acompañamiento una más. Para finalizar quiero destacar un hecho tan importante como todos los que he mencionado y agradecerlo es el gesto del acompañamiento y la participación de los señores intendentes -mandato cumplido- de Pedro Rodríguez y de Marcelo Lima en una muestra de compromiso democrático que están acá dando el presente a un acto trascendente para la ciudad, me toca estar acá como ustedes lo estuvieron años atrás cada uno hizo un aporte a esta ciudad, cada uno lidió con sus propias circunstancias y coyunturas y todos hicieron el esfuerzo para que el que venga o el que lo sucedió la tuviese más fácil, yo no podría estar hablando de que hemos pavimentado el 100% si quienes me antecedieron no hubiesen pavimentado más del 90%, yo no podría estar hablando de que vamos a iluminar toda la ciudad con luz blanca si quienes me precedieron no hicieron los tendidos eléctricos, iluminaron también gran porcentaje con luz blanca, yo no podría estar hablando de reparación de veredas si quienes me antecedieron no hubiesen hecho las veredas, creo que tampoco podría estar hablando de un estatuto si quienes me antecedieron dieran estatuto nuevo para el personal, si quienes me antecedieron no dejaron el cimiento para que todas estas acciones fuesen mucho más fáciles. Pido un fuerte aplauso en reconocimiento a quienes asumieron el desafío de gestionar la ciudad de San Juan para Pedro Salvador Rodríguez, intendente de la ciudad de San Juan en la gestión 1973-1976...



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



### APLAUSOS

...y para el doctor Marcelo Lima gestión 2007 hasta el 2015 ¡Muchas gracias Marcelo por el permanente acompañamiento! Así como ustedes lo hicieran, trabajaré con todo mi empeño para dejarle a quien me suceda una ciudad más linda, más ordenada, con vecinos más satisfechos y orgullosos de vivir en la Capital de San Juan. Creo que la presencia ustedes y el hecho de que estemos juntos acá habla de institucionalidad, creo que esa institucionalidad es la que queremos los capitalinos y los sanjuaninos.

Agradecer a los agentes municipales por el día a día, por la fuerza, por la confianza y por el compromiso que ponen, agradecer nuevamente a las señoras concejales y a los señores concejales, a vos Ariel presidente de este Cuerpo deliberativo y a las autoridades de este Cuerpo, gracias Chiqui, por el debate frontal por las coincidencias y por el respeto con el que tratan las disidencias. Agradecer -lo hago en vos ministra que no te veo porque me tapan- en vos Marisa al equipo de trabajo del Ejecutivo provincial y al gobernador por escuchar nuestros pedidos y ayudarnos en la gestión, porque las respuestas al vecino de Capital es la respuesta a un sanjuanino y así también lo entienden ustedes y nuestro gobernador. Gracias a mi equipo de trabajo que están acá, a todos los colaboradores que están acá y a quienes no que ustedes se lo transmitan, renovemos todos el esfuerzo diario, el compromiso y sigamos trabajando juntos por la Ciudad que soñamos. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Vamos a darle las gracias al señor intendente, vamos a pedirle a todos que nos sentemos u ratito estamos todavía en sesión.

Tiene el uso de la palabra señor concejal Jorge Godoy.

**Sr. Jorge Godoy:** Gracias señor presidente, para mocionar y después de haber escuchado las palabras de nuestro intendente, que como todos entendemos la primer sesión ordinaria de cada período anual es una sesión muy especial donde dispara sueños y la verdad que nos pone muy complacidos y tenemos ganas, sin dudas, de entender también que hay otros actos protocolares a los cuales debemos dar mención y tenemos un Orden del día muy extenso, que tiene 180 puntos. Entonces pido y hago moción a los señores concejales que pasemos a un cuarto intermedio así podemos saludar como corresponde a cada una de las autoridades y poder proseguir con los actos protocolares, mi moción concreta es que pasemos un cuarto intermedio hasta el jueves 11 a las 9:00 de la mañana, señor Presidente,

**Sr. Presidente:** Muchas gracias señor concejal, ponemos a consideración de los señores concejales la moción del concejal Jorge Godoy, sírvanse a votar.

### APROBADO

Muchas gracias señor intendente por la presencia, a todos los presentes acá en el recinto, siendo la hora 10:46 del día de hoy, y habiendo dado inicio al periodo de sesiones ordinarias y con el fuerte compromiso de estos concejales de lograr participación ciudadana en este **Concejo Deliberante** damos por concluida la sesión de hoy y pasamos a un cuarto intermedio. Muchas gracias.



**Departamento de Taquigrafía**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Fecha 04/03/21



**SIENDO LA HORA 10:46 HS SE PASA A UN CUARTO INTERMEDIO HASTA EL JUEVES 11 DE MARZO DE 2021.-**

////////////////////////////////////  
////////////////////////////////////

**SIENDO LAS 9:33 HS DEL DIA 1 DE MARZO DEL AÑO 2021 SE REANUDA LA SESIÓN DE UN CUARTO INTERMEDIO DEL DÍA 04 DE MARZO DEL 2021.**

**Sr. Presidente:** Buenos días señores concejales, se dá continuidad a la primera sesión del año 2021 con 12 concejales para el día jueves 11 de marzo, habiendo estado este Cuerpo en un cuarto intermedio .Para ello vamos a solicitar al señor secretario que de lectura al Orden del día.

**Sr. Secretario:** Buen día a todos y todas, vamos a continuar con la lectura del Decreto N° 3866 con motivo de la continuidad del Orden del día, del día de la fecha.

Siguiendo el Orden preestablecido continuámos con el apartado IV)

Continuamos con el apartado IV) Fijación del Día y Hora de las Sesiones Ordinarias.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra la señora concejal Beatriz Muñoz.

**Sra. Beatriz Muñoz:** Hago moción para que se fije los días jueves a las 09 hs. Las sesiones ordinarias tal cual se vienen celebrando y como se acordó en la **comisión de Labor Parlamentaria**. Es moción señor presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias señora concejal. Ponemos a consideración la moción ¡por favor! señores concejales, sírvanse votar.

**APROBADO**

**Sr. Secretario:** Lee Apartado V) Designación de las distintas comisiones del Concejo Deliberante.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Mariano Domínguez.

**Sr. Mariano Domínguez:** Gracias señor presidente. Bueno, cumpliendo con la normativa interna del Concejo que hay que re designar todas las comisiones y conforme lo acordado en **Labor Parlamentaria** el procedo a hacer una moción de la composición de las comisiones.

**Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales:**

**Presidenta:** Concejala Griselda Irene Romera.

**Secretario:** Concejala Alfredo Nardi.

**Vocal:** Concejala Mariano Domínguez.

**Vocal:** Concejala Mirta Ormeño.

**Comisión de Cultura, Espectáculos Públicos y Turismo:**

**Presidente:** Concejala Mariano Domínguez.

**Secretario:** Concejala Jorge Godoy.

**Vocal:** Concejala Gerardo Cáceres.



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



**Vocal:** Concejal Fabián Juárez.

**Comisión de Hacienda y Presupuesto:**

**Presidente:** Concejal Beatriz Muñoz.

**Secretario:** Concejal Fabián Juárez.

**Vocal:** Concejal Gerardo Cáceres.

**Vocal:** Concejal Juan Sansó.

**Comisión de Obras y Servicios Públicos.**

**Presidente:** Concejal Fabián Juárez.

**Secretario:** Concejal Beatriz Muñoz.

**Vocal:** Sergio González.

**Vocal:** Ricardo Gutiérrez.

Aquí introducimos una modificación a la conformación de la que se mantuvo el año pasado.

**Comisión de Peticiones y Poderes:**

**Presidente:** Concejal Jorge Godoy.

**Secretario:** Concejal Beatriz Muñoz.

**Vocal:** Concejal Juan Sansó.

**Vocal:** Concejal Gerardo Cáceres.

**Comisión de Higiene y Sanidad Ambiental.**

**Presidente:** Concejal Alfredo Nardi.

**Secretario:** Concejal Mirta Ormeño.

**Vocal:** Concejal Ricardo Gutiérrez.

**Vocal:** Concejal Sergio González.

**Comisión de Desarrollo Humano:**

**Presidente:** Concejal Mirta Ormeño.

**Secretario:** Concejal Fabián Juárez.

**Vocal:** Concejal Gerardo Cáceres.

**Vocal:** Concejal Sergio González.

También habría un cambio con respecto a la conformación anterior.

**Comisión de Género y Equidad:**

**Presidente:** Concejal Beatriz Muñoz.

**Secretario:** Concejal Alfredo Nardi.

**Vocal:** Concejal Juan Sansó.

**Vocal:** Concejal Jorge Godoy.

**Vocal:** Concejal Mirta Ormeño.



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 04/03/21

En ésta conformación se repite casi en una gran mayoría la conformación con la que se vino trabajando en el año anterior, con las variantes en la *comisión de Obras y Servicios Públicos* y en la *comisión de Desarrollo Humano*, como se ha mencionado.

Esa es la moción señor residente de la conformación de estas comisiones de trabajo.

**Sr. Presidente:** Gracias concejal Mariano Domínguez, si no hay ninguna otra consideración ponemos a consideración de los concejal la moción. Sírvanse a votar.

### APROBADO

Tiene la palabra el señor concejal Ricardo Gutiérrez.

**Sr. Ricardo Gutiérrez:** Gracias quiero hacer en dos palabritas, dos menciones especiales. Una al concejal doctor Alfredo Nardi, quién estuvo presente en la comisión de *Legislación y Asuntos Constitucionales* del año pasado, en la cual este año no la va a presidir, pero en lo cual no puedo dejar pasar de que fue un gran colaborador dentro de su bloque de su espacio, y de los otros bloques, con una consistencia jurídica del derecho de experiencia de ética, moral, conocedor de la Carta Orgánica del municipio por haber pasado ya en otras gestión. Y realmente yo no lo conocía mucho al doctor Nardi. Pero la moción que hago, ¡no es moción perdón!, es agradecerle su paso por el año pasado en la *comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales*, la cual fue brillante como nos ayudó y colaboró a todos. Gracias Alfredo.

Lo segundo, bueno, le doy la bienvenida a Iris Romera, no me cabe la menor duda que el reemplazo va a hacer excelente, he sentido mucho de ella, de su valida y creo que es un desafío más de los tantos que ha tenido en su vida y seguramente los va a llevar excelente, muy bien. ¡Felicitaciones Iris!, y te deseo lo mejor en este año.

La segunda mención que quiero hacer... ¡y este es más especial!... porque la cual forme parte, que es la *comisión de Obras y Servicios Públicos*. ¡Gracias Mirta Ormeño!. Una comisión bastante complicada, una comisión con muchos proyectos, pero le tengo que sumar algo especial, porque yo he trabajado con ella, estamos en espacio distinto, las fotos nos pone en espacios distintos, pero debo reconocer que su apertura de mente, su cintura política, su educación, su respeto por los pares opositores, su practica de la escucha...realmente fue brillante y también un reconocimiento a la labor,.. Mirta,... desde toda tu gestión del año pasado, lo cual siendo de partidos o espacios distintos y compartiendo, y yo siendo ingeniero la verdad que logramos un entendimiento bastante bueno, en donde creo que el mérito es más de ella en un 60% de ella y un 40% mío seguramente. Gracias gracias Mirta. Y aprovecho este momento para desearle a Fabián Suárez éxito en la nueva gestión como presidente de la comisión de Obras, seguramente también va hacer brillante, lo vamos a apoyar lo vamos a acompañar, en lo cual no tenemos dudas de sus capacidades. Fabián, el mayor de los éxitos para este año. Nada más señor presidente, muchas gracias. Disculpen la demora.

**Sr. Presidente:** Gracias concejal Ricardo Gutiérrez, concejal Alfredo Nardi tiene la palabra.

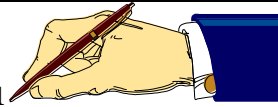




## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



**Sr. Alfredo Nardi:** Gracias señor presidente, primero agradecer las palabras del concejal Ricardo Gutiérrez y después contarles que Irene nunca dejó de ser la presidenta siempre fue la presidenta la **comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales**. Nosotros estamos en la comisión con el concejal Mariano Domínguez, Mirta con todo el equipo que tiene la concejal, y nunca tampoco estuvo ausente, por que si bien esta pandemia afectó pero descubrimos entre todos que los medios digitales y que la comunicación, se mantenía y la labor como siempre dije se hizo. Para mí es un honor que presida la comisión, la concejal Romera por su historia, por el aporte que nos hace, porque nos une una amistad de muchos años también. Allá en el 2003 yo era funcionario acá del municipio, director del Servicio Emergencia, y ella era diputada de la provincia de San Juan -y yo digo – que tomo mucho valor lo de la mujer en política..., quizás hasta ahora es más sencillo en esta época, porque está todo apuntado a que se mejore, pero hace 10 años atrás, 20 años, la verdad que tenías que tener mucho valor, de verdad que tenías que dejar hasta tu familia de lado para poder construir una historia en el servicio público; y es así que yo recuerdo dos o tres leyes de la diputada Romera en aquel momento, como la ley de Trata,; había que meterse en ese tema! ni el gobernador la quería sacar y eso que el gobernador era de ella..!, la ley de cybers en ese momento, ahora los cybers parece que no existieran, pero en un momento fueron una invasión y había que regularlos y la ley de cyber es de la ex diputada, la ley de protección integral de la discapacidad,; y la verdad que tenerla acá en el Concejo! después Irene fue concejal por la capital y todos conocemos tu historia, después volviste a ser diputada, la verdad que construyó una historia y en el Concejo Deliberante ya ha sido la presidenta de esta comisión y en la Cámara de Diputados lo acompañó a Leonardi -que la verdad es uno de los tipos más interesante que la política también dió en la provincia de San Juan.

Entonces, por ahí en esta semana se han dado algunas cosas, pasaron cosas, en ningún momento hemos pedido ni tu lugar, ni tu puesto nosotros estamos felices de que puedas estar acá, felices de que nos acompañés en el Concejo, de que nos dignifiques, de que en este Concejo estén sus dos concejales y podamos aportar. Sé que tienes muchísimo para dar todavía y que vamos a trabajar juntos como lo hemos hecho. Creo que ha sido un año bueno el que ha pasado y creo que viene un año mejor sin duda que ya tenemos herramientas, se viene otra vez el invierno, la pandemia todavía no ha pasado y seguramente vamos a tener muchas herramientas para poder seguir sesionando y poder seguir trabajando.

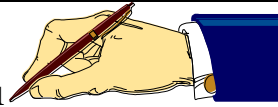
Yo siempre se lo he agradecido en persona al concejal Gutiérrez porque tanto Gutiérrez como Irene Romera están exentas por la pandemia de estar acá pero están otra vez poniéndole el pecho al servicio público y eso es importante para todos nosotros, para los ciudadanos, para los vecinos de la ciudad, y es un ejemplo que los que estamos en el servicio público lo dejemos todo por los vecinos.¡ Muchas gracias por estar acá, yo voy a estar al lado tuyo y voy a estar en la Comisión como lo ha estado Mariano, como lo ha estado Mirta y la hemos podido sacar adelante, simplemente esas palabras porque creo que



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



salimos fortalecidos todos como un equipo de trabajo en este Concejo.!

SOSTENIDOS APLAUSOS

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra la señora concejala Iris Romera.-

**Sra. Iris Romera:** Gracias señor presidente, muy breve, me hago eco de las palabras que recién manifestó el concejal con respecto a lo que fue la labor del concejal Nardi al frente, porque estuvo al frente en definitiva de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, yo no puedo dejar de agradecer el compromiso y la responsabilidad con que trabajaron y se pusieron al hombro una comisión que es bastante complicada, de alguna manera porque tiene que ver -casi con la madre de las comisiones- que es la constitucionalidad y la legitimidad de cada una de las ordenanzas que acá se sancionan. Quiero agradecer a todos los integrantes de la comisión, a Mirta, a Mariano que acompañaron, y no puedo dejar de nombrar al Dr. Sergio Juárez que realmente hizo una muy buena tarea acompañando. Para mí es un orgullo que el concejal Nardi continúe en esto, es de gran apoyo porque él es el abogado, yo no, a pesar de haber estado 12 años en la Comisión, creo que de intrusa, porque es real, en el 2003 ya comencé integrando cuando estaba Leonardelli de Presidente de la Comisión, y la valía de Julio Coll, de Daniel Tomás la verdad que creo que fue un aprendizaje bastante bueno, Alfredo Castillo, Juan Sánchez eran “pesos pesados” de los cuales una podía aprender, y bueno, después continué en los tres periodos, ya sea de legisladora como de concejal sin ser abogada integrando la Comisión y la presidí en algún momento acá en el Concejo.

Así es que yo les quiero agradecer, no puedo dejar pasar, sin agradecerles a todos los miembros y especialmente al concejal Nardi porque se puso a disposición inmediatamente cuando supo que yo me iba a incorporar en forma presencial a la Comisión, al revés creo que va a ser un gran apoyo, un gran aporte en sus conocimientos porque también tiene y muchos, él no ha hablado tampoco de su trayectoria, porque se cree que es más joven...pero fue ya concejal acá, conoce y ha cumplido distintas funciones con mucha eficiencia. Entonces, nada más, muy breve pero agradecerles a todo el Concejo, a todos los miembros del Concejo el soporte, porque cuando hay problemas de salud es donde uno vé la calidad de las personas, si son humanas o no, porque es un problema de salud y no de capricho, entonces no es fácil, y quienes me conocen de muchos años saben que me cuesta mucho estar quieta, pero lamentablemente este es un problema de salud que no se cura, esto lo digo porque vivían pidiendo certificados, no tiene cura el EPOC lamentablemente.

Les quiero agradecer por que logramos hacer las sesiones remotas donde puede participar porque eso también hace a la salud mental poder estar abocada a esto. Así que bueno, gracias a todos, nada más, “gracias”.

SOSTENIDOS APLAUSOS

Departamento de Taquigrafía

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



**Sr. Presidente:** Gracias señora concejal Irene Romera. Tiene el uso de la palabra señor concejal Jorge Godoy.

**Sr. Jorge Godoy:** Muchas gracias a los que me han antecedido porque demuestra una vez más este Concejo tiene una altura, que la verdad dá orgullo integrarlo, hablo desde Ricardo tratando de interpretar la labor de mi compañero de bloque que es Alfredo, el cual lo habíamos expuesto inclusive que teníamos muchas ganas que siguiera trabajando en esta comisión, y la verdad que verla a Iris acá y decir -uno que la conoce desde hace un montón de años- no puede desconocer todo lo que ha dicho y hay que reafirmarlo, que así es. Pero también quiero dirigirme a cada uno de los que han integrado y presidido cada una de las comisiones -que es la cocina anterior a esta sesión- que lo han hecho de la mejor forma y la verdad que la idea fue preservar a cada uno en su lugar, porque entendíamos así la mayoría que las comisiones habían funcionado muy bien, hubo algunas modificaciones pero en estas modificaciones también uno debe tener “ la grandeza” de agradecer a quienes han tenido la mayor responsabilidad en las distintas comisiones, en este caso Ricardo hacía mención de Mirta, y la verdad que Mirta si algo la ha destacado al frente de esta comisión, es la participación que nos ha dado a todos los legisladores - integremos o no la Comisión-, porque la verdad que a veces ha tenido “ la humildad” y nos ha dado la posibilidad de aportar en algunas decisiones e inclusive de la Comisión, eso habla de “la grandeza” de Mirta, y la verdad que lo decía Alfredo, las mujeres participando en política, acá tenemos tres mujeres que hoy día están integradas al 100 × 100, yo sé que nos van a dar mucho a nosotros y en este avance nosotros también, la verdad que lo gozamos a este tipo de situaciones. Yo quiero específicamente hacer un pedido a cada uno de ustedes, entender que las comisiones deben seguir funcionando de la misma forma que se hizo el año pasado, más allá de las inquietudes, problemas que tuvimos porque tuvimos un año muy especial y ojalá que en este año podamos superar los temas sanitarios que hemos tenido el año pasado, pero la verdad que las comisiones han funcionado muy bien lo que nos ha dado un protagonismo al ***Concejo Deliberante*** que nos quita esa incivildad que tenemos ante la sociedad a veces, entonces proponernos este año seguir de la misma forma, agradecer a cada uno repito muy especial a Mirta porque la verdad que es una comisión que abrazó con mucho amor, que le puso muchas ganas y que ahora bueno, en una decisión consensuada sin duda Fabián va a quedar al frente de esta comisión que no dudo que lo hará de la misma forma pero si vale de mucho destacar a cada uno. Betty también ha tenido se ha corrido de una de las comisiones para tratar de hacer un rearmado que sin duda lo han convenido dentro de su propio bloque, cosa que nosotros lo vemos bien también porque sin duda entre ustedes tienen un diálogo más estrecho como pasa en cada uno de los bloques, así que nada más que eso señor Presidente me interesaba poder sumarme a las palabras de quienes han agradecido a cada uno de los integrantes de la Comisión.

**Sr. Presidente:** Gracias señor concejal. Tiene el uso de la palabra señor concejal Juan Sansó.



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 04/03/21

**Sr. Juan Sansó:** Gracias señor presidente. En primer lugar felicitar la posibilidad que Iris este acá acompañando, hace mucho que la conozco y la verdad que un placer que este, creo que debemos dar un pasito más en cuanto a la modificación del reglamento permitir la habitualidad de la presencialidad. Las dos cosas a la vez me parece en eso debemos avanzar porque aquel que no pueda venir, y no sólo necesitamos de la presencialidad puede estar remotamente así que me parece que debemos avanzar ahí sería el último paso al modificar el reglamento para que todos estemos presentes porque no hay duda que en la medida que todos y cada uno de los representantes de esta Capital puedan estar en una sesión vamos a mejorar nuestro trabajo acá dentro.

Felicitarla todos los Presidente que han algunos que han sido el año pasado y alguna que se ha modificado este año, me parece que como bien decía el concejales Godoy ha sido un excelente trabajo que se han hecho se ha discutido, por ahí no hemos llegado a un acuerdo, pero lo importante es que se ha trabajado en algunos proyectos se han mejorado muchísimo gracias al aporte que hemos tenido, la oposición con el oficialismo y se han logrado mejores resultados. Indudablemente que ha habido algún enrosque yo creo que debo felicitar a Mirta por el trabajo que ha hecho nos ha permitido que aquellos que no somos parte de la comisión también habernos sumado en muchísimas ocasiones para aportar parte de los proyectos nuestros indudablemente que uno quiere que siempre todos los proyectos salgan pero lo importante es consensuarlos y trabajarlos y que salgan de la mejor manera se va a una comisión que es de mucho trabajo y Mirta que una persona de mucha trayectoria en la política y que se embarra realmente y va a la comunidad y está cerca, indudablemente se ha cambiado a una comisión que también requiere mucho trabajo porque todos creen que la Capital, porque la Capital no hay problema. en la Capital tenemos muchísimos problemas y según la comisión de Desarrollo Humano que necesita que estemos cerca así que seguramente te vas a una comisión Mirta que te vas a tener que seguir embarrando y trabajando con cada uno de los sectores que vos trabaja porque trabajas mucho con sectores que tiene que ver con necesidades, así que bueno felicitar a todos que esperemos tener un año donde sigamos consensuando los proyectos y que los proyectos de la oposición también los tengan en cuenta y felicitarlo a Mariano que es de nuestro partido, de nuestro Bloque, nuestro presidente de bloque que le sigue conservando la Comisión de cultura, así que agradecer el oficialismo que nos ha permitido que nuestro Mariano siga presidiendo la Comisión, así que felicitar a todos y seguramente, vamos a tener un trabajo este año donde vamos a poder intercambiar, es un año político pero yo creo que hoy no se juega si bien es un año político pero no juega lo municipal juega lo nacional, más que nada, así que no tenemos que perder el eje que debemos seguir trabajando por los vecinos y que gracias a todos y felicitaciones de nuevo presidente a Fabián que va a presidir una comisión muy importante que es la comisión de obras gracias

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra la señora concejala Mirta Ormeño.-

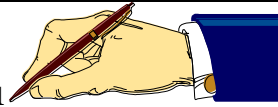
**Sra. Mirta Ormeño:** Gracias señor presidente. Primero muchísimas gracias a los concejales, Gutiérrez, Godoy, a los señores concejales de los cuales yo he adquirido



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



muchísima experiencia, pero en este año que fue difícil por la pandemia, porque todo nos teníamos que acomodar un poquito la grandeza. La grandeza de los *señores concejales* que a mí me cuesta decir la *oposición* me cuesta muchísimo decirlo porque me da vueltas la cabeza en tratar de buscar un término que los caractericen, pero creo que la síntesis de este más que opositores, son constructores de una política en beneficio del vecino, si bien es cierto, de tienen una profunda pertenencia cada uno de sus espacios político, pero ponen al vecinos, ponen primero la gestión de la Capital, la gestión del señor intendente Emilio Baitrocchi en primer lugar, agradecida a ellos porque he aprendido muchísimo de Mariano Domínguez que con su formación y con su grandeza siempre está aportando, siempre está mirando el lado positivo, Juan Sanso, concejal Gutiérrez aprendido muchísima de él, Nardi, creo que todo ese paso formal para la universidad lo está volcando a cada uno de los proyectos para que esto sea lo mejor para el vecino, concejal Godoy, a Gerardo, gracias muchas gracias, a los miembros de mi bloque que por supuesto siempre atentos y tratando de sacar lo mejor, así es que eternamente agradecido a todos ustedes y siempre lo digo en todas parte nunca pensé llegar a un *Concejo Deliberante* donde haya tanta madurez política, donde haya tanta prudencia política y donde lo primero sea la gente, lo primero es el vecino y bueno a mi compañero Fabián desearle todos los éxitos digo éxito y no suerte porque la suerte es para los mediocres, desearle todos los éxitos para que sigamos trabajando por Capital creo que este mandato supremo, muchísimas gracias a nuestra presidente bloque, a Iris, porque también he charlado con ellas por su gran experiencia en la faz legislativa, así es que he aprendido..... He aprendido de todos, espero que este año, todo ese aprendizaje me sirva para dar lo mejor en beneficio del vecino y por supuesto mi corazoncito que está en Concepción si bien es cierto que estoy en todo capital pero concepción es el primer amor. Muchas gracias señor presidente, señor secretario, que también he tenido el aporte cuando fue necesario que me hicieron crecer muchísimas gracias muchísimas gracias y a disposición de todos.

**Sr. Presidente:** ...muchas gracias señora concejal Mirta Ormeño y devuelvo las gracias por tan loable tarea que ha llevado adelante y que va a continuar teniendo en la comisión de *Desarrollo Humano*.

Tiene el uso de la palabra señor concejal Fabián Juárez.

**Sr. Fabián Juárez:** Gracias señor presidente, simplemente abonar a los conceptos vertidos por los compañeros y compañeras concejales, agradecer la responsabilidad con que hoy me toca esta presidencia de la comisión de *Obras y Servicios Públicos* e integrar el resto de las comisiones; destacar el trabajo de Mirta porque también ha sido un año de aprendizaje y creo que este trabajo acá en el *Concejo Deliberante* nos nutre con conocimientos todos los días y en mi caso es la primera vez que me toca cumplir este papel, agradezco todo el esfuerzo y todo el aprendizaje que Mirta ha podido trasladarme, a los demás concejales también agradecer sus conceptos y su buena predisposición porque acá la verdad que - como dijo Mirta- si bien cada uno tiene su idea política, he podido aprender y entender sobre todo que cada uno tiene un aporte que es muy necesario para este funcionamiento en

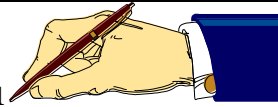




## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



el *Concejo Deliberante* de Capital. También he podido desarrollar un fuerte lazo aún con compañeros concejales que no son del bloque, eso lo agradezco porque eso habla de una apertura, también una madurez política y destaco también que va a ser un año si bien, como dijo Juan, político a nivel nacional pero la idea es no perder el eje sino que sigamos trabajando, buscando lo mejor para el vecino Capital. También me alegra mucho y me da una satisfacción enorme de poder contar con una gran compañera y amiga que es Iris un respeto muy grande tengo por tantos años de trabajo y militancia pero más que nada compañerismo y amistad. Destacar a los demás concejales también, como le digo a cada uno, tendría que hacer un párrafo especial porque de cada uno tengo un sentimiento especial y un aprendizaje que han nutrido mi día a día mi hoy, donde cada uno ha aportado algo para que podamos aprender e enriquecernos como persona y en el trabajo legislativo. A nuestra presidenta de bloque, sobre todo Betty y a este gran articulador también que es el señor presidente del *Concejo Deliberante* porque ésta interacción que tenemos y ésta buena onda que hay en el *Concejo Deliberante* -perdonen el término- pero requiere una articulación que obviamente... y una predisposición como la que tiene nuestro señor presidente, también no olvidar a nuestro secretario legislativo que nos ayuda en el trabajo diario y en el quehacer rutinario de este *Concejo Deliberante*. Agradecerle a todos los concejales, va a ser un año duro pero supongo que haremos y daremos lo mejor que tenemos cada uno para llegar al fin que es dar lo mejor para los vecinos de Capital. Agradezco todos los conceptos vertidos, muchísimas gracias a todos.

***Sr. Presidente:*** Gracias señor concejal Fabián Juárez. Bien, si nadie más hace uso de la palabra ya hemos votado el punto cinco que es la designación de comisiones, como presidente voy a hacer uso la palabra -no estaba acordado en *Labor Parlamentaria* que nos extendiéramos tanto en este tema pero me parece que tiene que ver también con un año duro que hemos tenido- como presidente felicitarlos por el trabajo que han tenido en las comisiones. Yo creo que ya lo han expuesto todos en su discurso, tomó la palabra el concejal Juan Sansó en cuanto al respeto creo que el fuerte ha sido el respeto político que ha habido en la decisión en los acuerdos, me parece que lo importante es resaltar que ha sido un año con una pandemia compleja para todos que se puso un solo factor común que era el bienestar de todos y poder llevarlo adelante a través de acuerdos ha sido fundamental. Felicitarlos a los presidentes a los integrantes, presidentes siguen siendo todos los que eran presidentes por ahí no en la comisión pero eso habla también del acuerdo político que ha existido en este *Concejo Deliberante*.

Hablaban de resultados -digo- consenso, participación obviamente ha tenido un resultado, ese resultado ha sido el bien del vecino el bien común que lo hemos logrado con éxito es lo que esperamos para este año, con esta nueva integración desde comisiones con esta nueva estructura con todo el respeto que se han mostrado entre ustedes en este Cuerpo, es lo que se espera este año que tengamos un buen resultado más allá de las decisiones legislativas a nivel nacional que se tomen a través de un sufragio que va a suceder pero en definitiva lo que nosotros nos aboca es la territorialidad, lo que tiene que ver con lo de Capital, que



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 04/03/21

mientras podamos llevar adelante el mejor rumbo mejor vamos estar, para eso y para que quede asentado en versión taquigráfica el día de mañana vamos a tener una reunión -ya confirmaremos el horario y el lugar porque no va a ser dentro del recinto del **Concejo Deliberante**- con todos los presidentes de las comisiones para presentarlos en sociedad.

Me parece que es importante en algo que venimos resaltando esto de lograr participación ciudadana que es la que genera el consenso poder mostrarle a los vecinos quiénes los van a representar en cada comisión, así que quería que quedara asentado ya que se han elegido hoy día las comisiones y el día de mañana vamos a estar presentando en sociedad.

Así que no más, agradecer a todos y desearles todos los éxitos, como decía la señora concejal Mirta Ormeño no la suerte, sino los éxitos que se aboca al trabajo que han mostrado todos. Vamos a continuar con la lectura del Orden del día.

**Sr. Secretario:** Continuamos con el apartado sexto. Lee

#### **VI.) CONSIDERACIÓN DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS.-**

1.-Versión Taquigráfica de Sesión Ordinaria de fecha 26/11/2020;

Versión Taquigráfica de Sesión Ordinaria de fecha 10/12/2020; y Versión Taquigráfica de Sesión Extraordinaria de fecha 22/12/2020.-

**Sr. Presidente:** Está a consideración de los señores concejales la aprobación de las versiones taquigráficas, señores concejales sírvanse a votar.

#### **APROBADO**

Continuamos con la lectura del Orden del día.

#### **Sr. Secretario: VII.) NOTAS, PROYECTOS Y PROMULGACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-**

2.- **Decreto N° 1543/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.158 de fecha 11/06/2020 ref./Declárase Vecino Ilustre de la Ciudad de San Juan, Post Mortem, al Señor ELADIO JULIO LOPEZ (CE.DO.M.).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Fabián Juárez.

**Sr. Fabián Juárez:** Gracias señor presidente, es para hacer moción que desde el punto dos hasta de 76 inclusive, por haber finalizado el trámite dichos decretos y expedientes sean remitido al CE.DO.M. Es moción.

3-**Decreto N° 1544/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.159 de fecha 11/06/2020 ref./Declárase Vecino Ilustre de la Ciudad de San Juan, a la Señora MIRTA, ROMERO (CE.DO.M.).-**

4-**Decreto N° 1545/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.157 de fecha 11/06/2020 ref./Declárase Vecino Ilustre de la Ciudad de San Juan, al Señor DANIEL AUGUSTO ARIAS (CE.DO.M.).-**

5-**Decreto N° 1546/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.156 de fecha 11/06/2020 ref./Declárase Vecino Ilustre de la Ciudad de San Juan, al Señor EULETERIO BENITO AREVALO (CE.DO.M.).-**



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 04/03/21

- 6-Decreto N° 1547/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.161 de fecha 18/06/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Porra, Lusi Mercedes (CE.DO.M.).-**
- 7-Decreto N° 1548/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.160 de fecha 11/06/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Sra. Alvarado, Aida Elena (CE.DO.M.).-**
- 8-Decreto N° 1549/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.162 de fecha 18/06/2020 ref./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Actividad Comercial, Industrial y de Servicio al Señor Flores, Gabriel Adolfo (CE.DO.M.).-**
- 9-Decreto N° 1550/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.163 de fecha 18/06/2020 ref./Adhesión a la Ley Provincial N° 2008-P. (CE.DO.M.).-**
- 10-Decreto N° 1623/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.153 de fecha 04/06/2020 ref./Creación del Programa Municipal para el control de enfermedades de transmisión vectorial (CE.DO.M.).-**
- 11-Decreto N° 1624/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.168 de fecha 02/07/2020 ref./Modificación la denominación de la Secretaria de Cultura y Turismo de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan (CE.DO.M.).-**
- 12-Decreto N° 1625/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.165 de fecha 25/06/2020 ref./Autorizar expresamente al Poder Ejecutivo de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan a disponer de una partida presupuestaria por la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000.00.-) (CE.DO.M.).-**
- 13-Decreto N° 1626/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.164 de fecha 25/06/2020 ref./Creación del Observatorio de Violencia contra de la Mujer en el ámbito de la Ciudad de San Juan (CE.DO.M.).-**
- 14-Decreto N° 1992/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.166 de fecha 02/06/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble al Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales (CE.DO.M.).-**
- 15.-Decreto N° 1993/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.167 de fecha 02/06/2020 ref./Condonación deuda y Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Sedeño Norma (CE.DO.M.).-**
- 16.-Decreto N° 2071/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.169 de fecha 16/07/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Unión Sanjuanina de Rugby (CE.DO.M.).-**
- 17.-Decreto N° 2072/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.170 de fecha 16/06/2020 ref./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Actividad Comercial, Industrial y de Servicios a la Señora Ruiz, Rosa María (CE.DO.M.).-**
- 18.-Decreto N° 2073/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.170 de fecha 16/06/2020 ref./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Actividad Comercial, Industrial y de Servicios al Señor Lucero Domingo (CE.DO.M.).-**



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



- 19.-Decreto N° 2074/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.173 de fecha 16/07/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Sociedad Franklin Biblioteca Popular (CE.DO.M.).-
- 20.-Decreto N° 2086/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.177 de fecha 23/07/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble al Señor Gómez, Sebastián Nicolás (CE.DO.M.).-
- 21.-Decreto N° 2087/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.176 de fecha 23/07/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Reyes, María E. (CE.DO.M.).-
- 22.-Decreto N° 2088/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.179 de fecha 23/07/2020 ref./Exención pago Contribución que incide sobre Espectáculos y Diversiones Públicas a la Señora Agüero María (CE.DO.M.).-
- 23.-Decreto N° 2097/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.174 de fecha 16/07/2020 ref./Asignación de nombres a las calles principales del Barrio Costa Canal III (CE.DO.M.).-
- 24.-Decreto N° 2210/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.180 de fecha 23/07/2020 ref./Colocación de pasamanos, en las escalinatas de distintas entradas al Palacio Municipal (CE.DO.M.).-
- 25.-Decreto N° 2286/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.197 de fecha 10/09/2020 ref./Exención pago del pago de Tributo establecido en el Artículo 38 de la Ordenanza Tributaria Anual (OTA) 2020 (CE.DO.M.).-
- 26.-Decreto N° 2311/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.192 de fecha 20/08/2020 ref./Condonación pago por Servicios sobre Inmueble al Señor Quiroga, Ricardo (CE.DO.M.).-
- 27.-Decreto N° 2312/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.023 de fecha 13/08/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Actividad Comercial y de Servicios al Señor Bustamante, Juan Carlos (CE.DO.M.).-
- 28.-Decreto N° 2338/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.187 de fecha 13/08/2020 ref./Creación del Programa Municipal de Prevención y control V.I.H I.T.S. (CE.DO.M.).-
- 29.-Decreto N° 2339/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.193 de fecha 10/09/2020 ref./Decreto N° 2123 de incremento salarial al personal de Planta Permanente (CE.DO.M.).-
- 30.-Decreto N° 2481/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.211 de fecha 01/10/20 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución sobre Servicios sobre Inmueble a la Asociación de Lucha contra el Cáncer (ALCEC) (CE.DO.M.).-
- 31.-Decreto N° 2482/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.205 de fecha 24/09/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles a la Señora Font, Mirta Antonia (CE.DO.M.).-





## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 04/03/21

- 32.-Decreto N° 2483/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.213 de fecha 01/10/2020 ref./Colocación provisoria de un cartel sobre calle Las Heras entre 25 de Mayo y Maipú (CE.DO.M.).-
- 33.-Decreto N° 2520/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.194 de fecha 10/09/2020 ref./Adhesión a la Ley N° 2106- P y al DECNU N° 641-20 en lo Aplicable al Distanciamiento social Preventivo y Obligatorio (CE.DO.M.).-
- 34.-Decreto N° 2521/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.203 de fecha 17/09/2020 ref./Nombre de calle Ayelén Quiroga a un tramo de calle Chile (CE.DO.M.).-
- 35.-Decreto N° 2613/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.243 de fecha 12/11/2020 ref./Régimen Especial de Regulación de las Obligaciones Tributarias(CE.DO.M.).-
- 36.-Decreto N° 2768/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.242 de fecha 12/11/2020 ref./Derogación para la facturación de los usuarios del servicio Público de Distribución de Electricidad ubicado en el ejido de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan (CE.DO.M.).-
- 37.-Expte. N° 9913-C-20 D.E. (ref. Exp. N° 450-20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 12988 de fecha 26/09/19 ref. Eximisión a Fundación Ana María Rodríguez (Fin de trámite- CE.DO.M.).-
- 38.-Expte. N° 10387/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 476/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Comunicación N° 1564 de fecha 29/10/20 Ref./Fomentar la Donación de Plasma de Pacientes Recuperados (Fin de trámite- CE.DO.M.).-
- 39.-Expte. N° 8591/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 339/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13187 de fecha 13/08/20 Ref./Creación del Programa Municipal de Prevención y Control de VIH (Fin de trámite - CE.DO.M.).-
- 40.-Expte. N° 9444/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 467/20 C.D.) Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13213 de fecha 01/10/20 ref. Autorización Provisoria de colocación de cartel sobre Calle Las Heras entre 25 de Mayo (Fin de trámite CE.DO.M.).-
41. -Expte. N° 8887-C-20 D.E. (Ref. Exp. N° 452/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Declaración N° 477 de fecha 23/09/20 ref. Construcción de edificio (Fin de trámite - CE.DO.M.).-
42. -Expte. N° 8888-C-20 D.E. (Ref. Exp. N° 452/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Comunicación N° 1560 de fecha 24/09/20 ref. Estudio socio-ambiental en zona en construcción (Fin de trámite - CE.DO.M.).-
- 43.-Expte. N° 9227/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 449/20 C.D.) Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3918 de fecha 24/09/20 ref. Declaración de interés Municipal Deportivo y Cultural torneo de E-Sports (Fin de trámite - CE.DO.M.).-
- 44.-Expte. N° 9228/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 434/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Declaración N° 476 de fecha 17/09/20 ref. Rechazo y repudio a todo acto de escrache y manifestación de violencia que atente o sobrepase límites de la vida (Fin de trámite- CE.DO.M.).-





## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



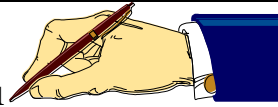
- 45.-Expte. N° 9477/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 409/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13204 de fecha 17/09/20 Ref./Creación de Programa de Empleo Público Municipal acordada de carácter operativo (Fin de trámite – CE.DO.M.).-
- 46.-Expte. N° 9851/C/20 D.E. (Ref. Exp N° 445/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3926 de fecha 08/10/20 Ref./Declarar Vecino destacado al Señor Profesor José Luis Carbajal (Fin de trámite - CE.DO.M.).-
47. -Expte. N° 8696/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 529/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13193 de fecha 10/09/20 ref./Referéndum Decreto N° 2123 (Fin de trámite - CE.DO.M.).-
48. -Expte. N° 10388-C-2020 D.E. (Ref. Exp. N° 484/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Comunicación N° 1565 de fecha 29/10/2020 ref./Posibilidad de colocar semáforos, rampas, reductores de velocidad y señalización (Fin de trámite - CE.DO.M.).-
49. -Expte. N° 11795/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 521/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3934 de fecha 12/11/20 ref./Declarar de Interés Científico y Educativo Municipal el Postítulo “El Acompañamiento de la Primera infancia como modelo de desarrollo” (Fin de trámite – CE.DO.M.).
- 50.-Expte. N° 11096/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 563/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3937 de fecha 19/11/20 ref./Declarar de Interés Municipal la IV Semana Provincial de la Diversidad (Fin de trámite – CE.DO.M.).-
- 51.-Expte. N° 11435/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 509/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3947 de fecha 26/11/20 ref. Visita Institucional al Centro Ambiental Anchipurac por el Día Mundial de la Ecología (Fin de trámite – CE.DO.M.).-
- 52.-Expte. N° 8697/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 368/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N°13191 de fecha 20/08/20 ref./Asignación de nombre de Pasaje Dr. Alfredo Avelín, al Pasaje vehicular interno del Barrio La Capilla (Fin de trámite – CE.DO.M.).-
- 53.-Expte. N° 10849/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 418/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3925 de fecha 20/08/19 ref./Modificación de la Resolución N° 3145 Reglamento Interno del Concejo Deliberante (Fin de trámite- CE.DO.M.).-
- 54.-Expte. N° 11100/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 485/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3928 de fecha 22/10/20 Ref./Vecino destacado de la Ciudad de San Juan al Dr. Martín Galvarini (Fin de trámite- CE.DO.M.).-
- 55.-Expte. N° 11093/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 546/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3933 de fecha 05/11/20 ref./Autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a la presentación de los Proyectos de Ordenanza



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



*Presupuestaria Anual y Ordenanza Tributaria Anual del Ejercicio 2021 (Fin de trámite – CE.DO.M.).-*

*56.-Expte. N° 11094/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 550/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia Autenticada de la Resolución N° 3935 del 19/11/20 ref./Declarar de Interés Social, Ecológico, Educativo y Sanitario Municipal La Campaña recicla Rae (Fin de trámite- CE.DO.M.).-*

*57.-Expte. N° 9229/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 419/20 C.D.): E/Copia autenticada de la Ordenanza N° 13194 de fecha 17/10/20 ref./Referéndum al Decreto N° 2029 con fecha 04/08/20 Ley N° 2106 y al DECNU-20 (Fin de trámite – CE.DO.M.).-*

*58.-Expte. N° 10384/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 464/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13228 de fecha 29/10/20 ref./Adhesión Ley Provincial N° 8323 de Tallas y Talles (Fin de trámite- CE.DO.M.).-*

*59.-Expte. N° 9239/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 443/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13.207 de fecha 10/09/20 ref./Referéndum al Decreto N° 2185 de fecha 04/09/20 (Fin de trámite- CE.DO.M.).-*

*60.-Expte. N° 9230/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 421/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13195 de fecha 10/08/20 ref./Referéndum al Decreto N° 2126 de Fecha 21/08/20 (Fin de trámite-CE.DO.M.).-*

*61.-Expte. N° 10435/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 567/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13.243 de fecha 12/11/20 ref./Creación Régimen Especial de Regulación de la Obligación Tributaria (Fin de trámite – CE.DO.M.).-*

*62.-Expte. N° 10853-C-20 D.E. (Ref. Expte. N° 556/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13.240 de fecha 12/11/20 ref. Decreto N° 2523 Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (Fin de trámite – CE.DO.M.).-*

*63.- Expt. N° 10087/20 D.E. (Ref. Expte. N° 457/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza 13.212 de fecha 01/10/20 ref./Eximisión (Fin de trámite – CE.DO.M.).-*

*64.- Expt. N° 11446-C-20. D.E. (Ref. Expte. N° 544/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13075 de fecha 26/11/20 ref./Condonación (Fin de trámite – CE.DO.M.).-*

*65.-Expt. N° 8588-C-20. D.E. (Ref. Expte. N° 350/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13.189 de fecha 13/08/20 ref./Circulación y sentidos de calles (Fin de trámite – CE.DO.M.).-*

*66.-Expt. N° 11101-C-20. D.E. (Ref. Expte. N° 504/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13.225 de fecha 10/10/20 ref./Decreto N° 2187 de fecha 07/09/20 Convenio de Colaboración Mutua N° 2582 (Fin de trámite – CE.DO.M.).-*

*67.-Expt. N° 9236-C-20. D.E. (Ref. Expte. N°399/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13.203 de fecha 17/09/20 ref./Colocación de*



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



*nombre de calles Ayelén Quiroga al tramo de calle Chile y Cartelería de Señalización (Fin de trámite – CE.DO.M.).-*

*68.-Expte. N° 11437/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 568/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3950 de fecha 26/11/20 Ref./Declaración de interés Municipal las actividades Culturales y de Lectura Desarrolladas por la Asociaciones Civiles Sociedad Franklin (Fin de trámite- CE.DO.M.).-*

*69.-Expte. N° 11097/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 551/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3936 de fecha 19/11/20 Ref./Declaración de Interés Social y Cultural Municipal el evento solidario “Un día para dar San Juan” (Fin de trámite- CE.DO.M.).-*

*70.-Expte. N° 11374-C-20 D.E. (Ref. Exp. N° 295/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13.247 de fecha 12/11/20 Ref./Autorizar espacios en los edificios municipales para estudiantes y docentes de universidades y terciarios para uso de Internet (Fin de trámite- CE.DO.M.).-*

*71.-Expte. N° 11436-C-20 D.E. (Ref. Exp. N° 501/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3949 de fecha 26/11/20 Ref./Exposición de fotografías (Fin de trámite- CE.DO.M.).-*

*72.-Expte. N° 11438-C-20 D.E. (Ref. Exp. N° 570/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3951 de fecha 26/11/20 Ref./Declaración de Interés Municipal el Curso de Técnicas Básicas de Coctelería (Fin de trámite- CE.DO.M.).-*

*73.-Expte. N° 11673-C-20 D.E.: Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3953 de fecha 26/11/20 Ref./Designación de Concejales integrantes de Comisión Permanente período 2020/2021 (Fin de trámite- CE.DO.M.).-*

*74.-Expte. N° 11795-C-20 D.E. (Ref. Exp. N° 521/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3934 de fecha 12/11/20 Ref./Declarar de Interés Científico y Educativo Municipal el Postítulo “El acompañamiento de la primera infancia como modelo de desarrollo” (Fin de trámite- CE.DO.M.).-*

*75.-Expte. N° 0537-C-20 D.E. (Ref. Exp. N° 586/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3924 de fecha 22/12/20 Ref./Declaración de Interés Municipal las intervenciones artísticas sociales y culturales en la Ciudad de San Juan (Fin de trámite- CE.DO.M.).-*

*76.-Expte. N° 11092-C-20 D.E. (Ref. Exp. N° 560/20 C.D.):Concejo Deliberante E/ Copia autenticada de Ordenanza N° 13242 de fecha 12/11/20 ref. Derogase para la Facturación de los usuarios del servicio público de distribución de electricidad, ubicados en el ejido Municipal consumos de Energía posteriores (Fin de trámite- CE.DO.M.).-*

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción del señor concejal Fabián Juárez, señores concejales sírvanse a votar.

**APROBADO**

Continuamos con la lectura del Orden del día.



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 04/03/21

**Sr. Secretario:** Lee

**77.-Expte. N° 302/20 C.D. y N° 7230-C-2020 D.E.:** *Bloque Justicialista E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de reductores de velocidad de hormigón en calle Rogelio Rafael Cerdera e intersecciones B° Costa Canal III Distrito Concepción (O. y S.P.).-*

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señora concejal Beatriz Muñoz.

**Sra. Beatriz Muñoz:** Gracias señor presidente, hago moción para que desde el punto 77 al 87 inclusive, pasen a las comisiones respectivas de acuerdo a lo que se acordó en *Labor Parlamentaria*.

**78.- Expte. N° 269/20 C.D. y N° 10693-C-2020 D.E.:** *Interbloque Actuar, Pro Juntos por el Cambio, Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Señalización y demarcación de cordones y sendas peatonales en el tramo comprendido sobre Av. Libertador Gral. San Martín entre Av. Dr. Guillermo Rawson y Paula A. Sarmiento (O. y S.P.).-*

**79.-Expte. N° 361/20 C.D. y N° 10029-C-2020 D.E.:** *Bloque Producción y Trabajo (Gutiérrez, Ricardo Concejal) E./Proyecto de Comunicación ref. Reimplantación de árboles faltantes en taza existentes del Ejido Municipal (O. y S.P.).-*

**80.-Expte. N° 360/20 C.D. y N° 10855-C-2020 D.E.:** *Bloque Pro, Juntos por el Cambio – Bloque Actuar y Bloque Producción y Trabajo (Concejal Gutiérrez, Ricardo) E./Proyecto de Comunicación ref. Apertura de tasas anuladas u obstruidas por el frentista (O. y S.P.).-*

**81.-Expte. N° 250/20 C.D. y N° 7229-C-2020 D.E.:** *Interbloque Producción y Trabajo, Pro, Juntos por el Cambio, Actuar E./Proyecto de Comunicación ref. Limpieza, desobstrucción de acequias y pasantes de calles Gral. Acha y Chile (O. y S.P.).-*

**82.-Expte. N° 496/20 C.D. y N° 10692-C-2020 D.E.:** *Bloque Pro, Juntos por el Cambio – Bloque Actuar y Bloque Producción y Trabajo (Concejal Gutiérrez, Ricardo) E./Proyecto de Comunicación ref. Pintura de sendas peatonal y señalización en calle O'Higgins y Av. Rioja (O. y S.P.).-*

**83.-Expte. N° 188/20 C.D. y N° 10689-C-2020 D.E.:** *Interbloque – Concejal Ricardo Gutiérrez E./Proyecto de Comunicación ref. Reposición e instalación de cestos de basura (O. y S.P.).-*

**84.-Expte. N° 432/20 C.D. y N° 188-D-2017 D.E.:** *Dirección de Tránsito Sol./Se prohíba estacionamiento en ambos costados de calles Catamarca (O. y S.P.).-*

**85.-Expte. N° 396/20 C.D. y N° 267-C-2021 D.E.:** *Interbloque – Concejal Ricardo Gutiérrez E./Proyecto de Comunicación ref. Mantenimiento de juntas y bacheos en general (O. y S.P.).-*

**86.-Expte. N° 562/20 C.D. y N° 11571-C-2020 D.E.:** *Bloque Justicialista E./Proyecto de Ordenanza ref. Construcción y/o mejoramiento de espacio destinado a esparcimiento y/o plaza en calle José Correa entre Lateral Oeste de Ruta Nacional N° 40 y calle Caseros Norte (Remisión de informe - O. y S.P.).-*





## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 04/03/21

**87.-Expte. N° 613/20 C.D. y N° 1935-S-20 D.E.: San Juan Lawn Tennis Club Sol/ Eximición de Impuestos (H. y P.).-**

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción de la señora concejal Beatriz Muñoz, señores concejales sírvanse a votar.

### APROBADO

Continuamos con la lectura del Orden del día.

**Sr. Secretario:** Lee

### VIII.) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.-

**88.-Expte. N° 597/20 C.D.: Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales E./Nota ref. Propuesta a implementar en la legislación vigente (P.P.).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Sergio González.

**Sr. Sergio González:** Gracias señor presidente, para solicitar que desde el punto 88 al 116 pasen a las distintas comisiones según lo acordado en *Labor Parlamentaria*.

**89.-Expte. N° 604/20 C.D.: Córdoba, Clara Zolgar Sol./Condonación deuda y Exención por Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado Pensionado (H. y P.).-**

**90.-Expte. N° 606/20 C.D.: Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales de San Juan E./Nota ref. Observaciones que hacemos al Estatuto Escalafón para el Personal de la Administración Pública de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan (L. y A,C.).-**

**91.-Expte. N° 609/20 C.D.: Soto, Santos Rosario Sol./Condonación deuda y Exención por Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado Pensionado (H. y P.).-**

**92.-Expte. N° 618/20 C.D.: Unión Personal Civil de la Nación Seccional San Juan E./Nota ref. Adherir a lo Solicitado al Gobierno Provincial donde solicita recomposición salarial o Plus fin de año (P.P.)**

**93.-Expte. N° 630/20 C.D.: Círculo de Periodistas de San Juan Sol./Condonación deuda y exención por Contribución por Servicios sobre Inmueble (H. y P.).-**

**94.-Expte. N° 003/21 C.D.: Esquivel, Pablo Javier Sol./Condonación de deuda por parada de servicio de taxi (H. y P.).-**

**95.-Expte. N° 006/21 C.D.: Bianchi, Enrique Remigio Sol./Condonación deuda y exención por Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (H. y P.).-**

**96.-Expte. N° 007/21 C.D.: Unión Propietarios de Camiones (UPROCAM) San Juan Sol./Condonación deuda y exención por Contribución por Servicios sobre Inmueble – (H. y P.).-**

**97.-Expte. N° 009/21 C.D.: Sindicatos Grafico Sanjuanino Sol./Condonación deuda por Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) - (H. y P.).-**





## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



98.-Expte. N° 010/21 C.D.: Club Julio Mocoroa Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble - ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.)

99.-Expte. N° 013/21 C.D.: Pérez Schepis, Fátima Fernanda Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.).-

100.-Expte. N° 017/21 C.D.: Sánchez, Dora Silvia Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios Sobre Inmueble Particular Jubilado o Pensionado. (H. y P.).-

101.-Expte. N° 019/21 C.D.: Zavala, Eduardo Alberto Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios Sobre Inmueble Particular Jubilado o Pensionado. (H. y P.).-

102.-Expte. N° 024/21 C.D.: Largacha, Guillermina Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios Sobre Inmueble Particular Jubilado o Pensionado. (H. y P.).-

103.-Expte. N° 025/21 C.D.: Guerrero, Hugo Alberto Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios Sobre Inmueble Particular Jubilado o Pensionado. (H. y P.).-

104.-Expte. N° 026/21 C.D.: Molina de Calanoce, Olga E./Nota ref. Pedido de colocación de Nombre a calles del Loteo Arrayanes 3 (L. y A.C. – O. y S.P. – Despacho Conjunto).-

105.-Expte. N° 027/21 C.D.: Montañez, Alicia Isabel Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios Sobre Inmueble Particular Jubilado o Pensionado. (H. y P.).-

106.-Expte. N° 030/21 C.D.: Policía de San Juan Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios Sobre Inmueble. (H. y P.).-

107.-Expte. N° 031/21 C.D.: E./Nota ref. Expte. N° 700-000108-2021 – Solicitud de Coparticipación Ejercicio 2020 (H. y P.).-

108.-Expte. N° 032/21 C.D.: Club Sportivo Victoria Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles - ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.).-

109.-Expte. N° 034/21 C.D.: Colegio Fausta Federico Ozanam Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles - ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.).-

110.-Expte. N° 035/21 C.D.: Asociación Civil Sanjuanina de Adaptación Laboral - ASAL Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles - ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.).-

111.-Expte. N° 036/21 C.D.: Sociedad La Argentina de Socorros Mutuos Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles - ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.).-



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 04/03/21

*112.-Expte. N° 037/21 C.D.: Asociación Bancaria Seccional San Juan Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles - ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.).-*

*113.-Expte. N° 039/21 C.D.: Templo Bíblico Unión de las Asambleas de Dios Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles – Cultos religiosos (H. y P.).-*

*114.-Expte. N° 041/21 C.D.: Oro, Raúl – Presidente Centro de Jubilados y Pensionados Trinidad Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles – ONGs (H. y P.).-*

*115.-Expte. N° 043/21 C.D.: Junta Departamental de Desamparados Partido Justicialista Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles – ONGs (H. y P.).-*

*116.-Expte. N° 052/21 C.D.: Club Andina Mercedario Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles – ONGs (H. y P.).-*

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción del señor concejal Sergio González, señores concejales sírvanse a votar.

### APROBADO

Continuamos con la lectura del Orden del día.

**Sr. Presidente:** ...muchas gracias señora concejal Mirta Ormeño y devuelvo las gracias por tan loable tarea que ha llevado adelante y que va a continuar teniendo en la comisión de **Desarrollo Humano**.

Tiene el uso de la palabra señor concejal Fabián Juárez.

**Sr. Fabián Juárez:** Gracias señor presidente, simplemente abonar a los conceptos vertidos por los compañeros y compañeras concejales, agradecer la responsabilidad con que hoy me toca esta presidencia de la comisión de **Obras y Servicios Públicos** e integrar el resto de las comisiones; destacar el trabajo de Mirta porque también ha sido un año de aprendizaje y creo que este trabajo acá en el **Concejo Deliberante** nos nutre con conocimientos todos los días y en mi caso es la primera vez que me toca cumplir este papel, agradezco todo el esfuerzo y todo el aprendizaje que Mirta ha podido trasladarme, a los demás concejales también agradecer sus conceptos y su buena predisposición porque acá la verdad que - como dijo Mirta- si bien cada uno tiene su idea política, he podido aprender y entender sobre todo que cada uno tiene un aporte que es muy necesario para este funcionamiento en el **Concejo Deliberante** de Capital. También he podido desarrollar un fuerte lazo aún con compañeros concejales que no son del bloque, eso lo agradezco porque eso habla de una apertura, también una madurez política y destaco también que va a ser un año si bien, como dijo Juan, político a nivel nacional pero la idea es no perder el eje sino que sigamos trabajando, buscando lo mejor para el vecino Capital. También me alegra mucho y me da una satisfacción enorme de poder contar con una gran compañera y amiga que es Iris un respeto muy grande tengo por tantos años de trabajo y militancia pero más que nada compañerismo y amistad. Destacar a los demás concejales también, como le digo a cada

**Departamento de Taquigrafía**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Fecha 04/03/21



uno, tendría que hacer un párrafo especial porque de cada uno tengo un sentimiento especial y un aprendizaje que han nutrido mi día a día mi hoy, donde cada uno ha aportado algo para que podamos aprender e enriquecernos como persona y en el trabajo legislativo. A nuestra presidenta de bloque, sobre todo Betty y a este gran articulador también que es el señor presidente del *Concejo Deliberante* porque ésta interacción que tenemos y ésta buena onda que hay en el *Concejo Deliberante* -perdonen el término- pero requiere una articulación que obviamente... y una predisposición como la que tiene nuestro señor presidente, también no olvidar a nuestro secretario legislativo que nos ayuda en el trabajo diario y en el quehacer rutinario de este *Concejo Deliberante*. Agradecerle a todos los concejales, va a ser un año duro pero supongo que haremos y daremos lo mejor que tenemos cada uno para llegar al fin que es dar lo mejor para los vecinos de Capital. Agradezco todos los conceptos vertidos, muchísimas gracias a todos.

**Sr. Presidente:** Gracias señor concejal Fabián Juárez. Bien, si nadie más hace uso de la palabra ya hemos votado el punto cinco que es la designación de comisiones, como presidente voy a hacer uso la palabra -no estaba acordado en *Labor Parlamentaria* que nos extendiéramos tanto en este tema pero me parece que tiene que ver también con un año duro que hemos tenido- como presidente felicitarlos por el trabajo que han tenido en las comisiones. Yo creo que ya lo han expuesto todos en su discurso, tomó la palabra el concejal Juan Sansó en cuanto al respeto creo que el fuerte ha sido el respeto político que ha habido en la decisión en los acuerdos, me parece que lo importante es resaltar que ha sido un año con una pandemia compleja para todos que se puso un solo factor común que era el bienestar de todos y poder llevarlo adelante a través de acuerdos ha sido fundamental. Felicitarlos a los presidentes a los integrantes, presidentes siguen siendo todos los que eran presidentes por ahí no en la comisión pero eso habla también del acuerdo político que ha existido en este *Concejo Deliberante*.

Hablaban de resultados –digo- consenso, participación obviamente ha tenido un resultado, ese resultado ha sido el bien del vecino el bien común que lo hemos logrado con éxito es lo que esperamos para este año, con esta nueva integración desde comisiones con esta nueva estructura con todo el respeto que se han mostrado entre ustedes en este Cuerpo, es lo que se espera este año que tengamos un buen resultado más allá de las decisiones legislativas a nivel nacional que se tomen a través de un sufragio que va a suceder pero en definitiva lo que nosotros nos aboca es la territorialidad, lo que tiene que ver con lo de Capital, que mientras podamos llevar adelante el mejor rumbo mejor vamos estar, para eso y para que quede asentado en versión taquigráfica el día de mañana vamos a tener una reunión -ya confirmaremos el horario y el lugar porque no va a ser dentro del recinto del *Concejo Deliberante*- con todos los presidentes de las comisiones para presentarlos en sociedad.

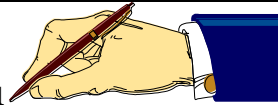
Me parece que es importante en algo que venimos resaltando esto de lograr participación ciudadana que es la que genera el consenso poder mostrarle a los vecinos quiénes los van a representar en cada comisión, así que quería que quedara asentado ya que se han elegido hoy día las comisiones y el día de mañana vamos a estar presentando en sociedad.



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



Así que no más, agradecer a todos y desearles todos los éxitos, como decía la señora concejal Mirta Ormeño no la suerte, sino los éxitos que se aboca al trabajo que han mostrado todos. Vamos a continuar con la lectura del Orden del día.

**Sr. Secretario:** Continuamos con el apartado sexto. Lee

#### **VI.) CONSIDERACIÓN DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS.-**

1.-Versión Taquigráfica de Sesión Ordinaria de fecha 26/11/2020;

Versión Taquigráfica de Sesión Ordinaria de fecha 10/12/2020; y Versión Taquigráfica de Sesión Extraordinaria de fecha 22/12/2020.-

**Sr. Presidente:** Está a consideración de los señores concejales la aprobación de las versiones taquigráficas, señores concejales sírvanse a votar.

#### **APROBADO**

Continuamos con la lectura del Orden del día.

#### **Sr. Secretario: VII.) NOTAS, PROYECTOS Y PROMULGACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-**

**2.- Decreto N° 1543/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.158 de fecha 11/06/2020 ref./Declárase Vecino Ilustre de la Ciudad de San Juan, Post Mortem, al Señor ELADIO JULIO LOPEZ (CE.DO.M.).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Fabián Juárez.

**Sr. Fabián Juárez:** Gracias señor presidente, es para hacer moción que desde el punto dos hasta de 76 inclusive, por haber finalizado el trámite dichos decretos y expedientes sean remitido al CE.DO.M. Es moción.

**3-Decreto N° 1544/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.159 de fecha 11/06/2020 ref./Declárase Vecino Ilustre de la Ciudad de San Juan, a la Señora MIRTA, ROMERO (CE.DO.M.).-**

**4-Decreto N° 1545/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.157 de fecha 11/06/2020 ref./Declárase Vecino Ilustre de la Ciudad de San Juan, al Señor DANIEL AUGUSTO ARIAS (CE.DO.M.).-**

**5-Decreto N° 1546/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.156 de fecha 11/06/2020 ref./Declárase Vecino Ilustre de la Ciudad de San Juan, al Señor EULETERIO BENITO AREVALO (CE.DO.M.).-**

**6-Decreto N° 1547/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.161 de fecha 18/06/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Porra, Lusi Mercedes (CE.DO.M.).-**

**7-Decreto N° 1548/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.160 de fecha 11/06/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Sra. Alvarado, Aida Elena (CE.DO.M.).-**

**8-Decreto N° 1549/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.162 de fecha 18/06/2020 ref./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Actividad Comercial, Industrial y de Servicio al Señor Flores, Gabriel Adolfo (CE.DO.M.).-**





## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



- 9-Decreto N° 1550/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.163 de fecha 18/06/2020 ref./Adhesión a la Ley Provincial N° 2008-P. (CE.DO.M.).-*
- 10-Decreto N° 1623/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.153 de fecha 04/06/2020 ref./Creación del Programa Municipal para el control de enfermedades de transmisión vectorial (CE.DO.M.).-*
- 11-Decreto N° 1624/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.168 de fecha 02/07/2020 ref./Modificación la denominación de la Secretaria de Cultura y Turismo de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan (CE.DO.M.).-*
- 12-Decreto N° 1625/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.165 de fecha 25/06/2020 ref./Autorizar expresamente al Poder Ejecutivo de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan a disponer de una partida presupuestaria por la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000.00.-) (CE.DO.M.).-*
- 13-Decreto N° 1626/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.164 de fecha 25/06/2020 ref./Creación del Observatorio de Violencia contra de la Mujer en el ámbito de la Ciudad de San Juan (CE.DO.M.).-*
- 14-Decreto N° 1992/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.166 de fecha 02/06/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble al Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales (CE.DO.M.).-*
- 15.-Decreto N° 1993/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.167 de fecha 02/06/2020 ref./Condonación deuda y Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Sedeño Norma (CE.DO.M.).-*
- 16.-Decreto N° 2071/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.169 de fecha 16/07/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Unión Sanjuanina de Rugby (CE.DO.M.).-*
- 17.-Decreto N° 2072/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.170 de fecha 16/06/2020 ref./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Actividad Comercial, Industrial y de Servicios a la Señora Ruiz, Rosa María (CE.DO.M.).-*
- 18.-Decreto N° 2073/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.170 de fecha 16/06/2020 ref./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Actividad Comercial, Industrial y de Servicios al Señor Lucero Domingo (CE.DO.M.).-*
- 19.-Decreto N° 2074/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.173 de fecha 16/07/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Sociedad Franklin Biblioteca Popular (CE.DO.M.).-*
- 20.-Decreto N° 2086/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.177 de fecha 23/07/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble al Señor Gómez, Sebastián Nicolás (CE.DO.M.).-*
- 21.-Decreto N° 2087/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.176 de fecha 23/07/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Reyes, María E. (CE.DO.M.).-*





## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 04/03/21

- 22.-Decreto N° 2088/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.179 de fecha 23/07/2020 ref./Exención pago Contribución que incide sobre Espectáculos y Diversiones Públicas a la Señora Agüero María (CE.DO.M.).-
- 23.-Decreto N° 2097/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.174 de fecha 16/07/2020 ref./Asignación de nombres a las calles principales del Barrio Costa Canal III (CE.DO.M.).-
- 24.-Decreto N° 2210/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.180 de fecha 23/07/2020 ref./Colocación de pasamanos, en las escalinatas de distintas entradas al Palacio Municipal (CE.DO.M.).-
- 25.-Decreto N° 2286/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.197 de fecha 10/09/2020 ref./Exención pago del pago de Tributo establecido en el Artículo 38 de la Ordenanza Tributaria Anual (OTA) 2020 (CE.DO.M.).-
- 26.-Decreto N° 2311/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.192 de fecha 20/08/2020 ref./Condonación pago por Servicios sobre Inmueble al Señor Quiroga, Ricardo (CE.DO.M.).-
- 27.-Decreto N° 2312/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.023 de fecha 13/08/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Actividad Comercial y de Servicios al Señor Bustamante, Juan Carlos (CE.DO.M.).-
- 28.-Decreto N° 2338/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.187 de fecha 13/08/2020 ref./Creación del Programa Municipal de Prevención y control V.I.H I.T.S. (CE.DO.M.).-
- 29.-Decreto N° 2339/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.193 de fecha 10/09/2020 ref./Decreto N° 2123 de incremento salarial al personal de Planta Permanente (CE.DO.M.).-
- 30.-Decreto N° 2481/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.211 de fecha 01/10/20 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución sobre Servicios sobre Inmueble a la Asociación de Lucha contra el Cáncer (ALCEC) (CE.DO.M.).-
- 31.-Decreto N° 2482/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.205 de fecha 24/09/2020 ref./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles a la Señora Font, Mirta Antonia (CE.DO.M.).-
- 32.-Decreto N° 2483/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.213 de fecha 01/10/2020 ref./Colocación provisoria de un cartel sobre calle Las Heras entre 25 de Mayo y Maipú (CE.DO.M.).-
- 33.-Decreto N° 2520/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.194 de fecha 10/09/2020 ref./Adhesión a la Ley N° 2106- P y al DECNU N° 641-20 en lo Aplicable al Distanciamiento social Preventivo y Obligatorio (CE.DO.M.).-
- 34.-Decreto N° 2521/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.203 de fecha 17/09/2020 ref./Nombre de calle Ayelén Quiroga a un tramo de calle Chile (CE.DO.M.).-



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



- 35.-Decreto N° 2613/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.243 de fecha 12/11/2020 ref./Régimen Especial de Regulación de las Obligaciones Tributarias(CE.DO.M.).-
- 36.-Decreto N° 2768/20 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 13.242 de fecha 12/11/2020 ref./Derogación para la facturación de las usuarios del servicio Público de Distribución de Electricidad ubicado en el ejido de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan (CE.DO.M.).-
- 37.-Expte. N° 9913-C-20 D.E. (ref. Exp. N° 450-20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 12988 de fecha 26/09/19 ref. Eximisión a Fundación Ana María Rodríguez (Fin de trámite- CE.DO.M.).-
- 38.-Expte. N° 10387/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 476/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Comunicación N° 1564 de fecha 29/10/20 Ref./Fomentar la Donación de Plasma de Pacientes Recuperados (Fin de trámite- CE.DO.M.).-
- 39.-Expte. N° 8591/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 339/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13187 de fecha 13/08/20 Ref./Creación del Programa Municipal de Prevención y Control de VIH (Fin de trámite - CE.DO.M.).-
- 40.-Expte. N° 9444/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 467/20 C.D.) Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13213 de fecha 01/10/20 ref. Autorización Provisoria de colocación de cartel sobre Calle Las Heras entre 25 de Mayo (Fin de trámite CE.DO.M.).-
41. -Expte. N° 8887-C-20 D.E. (Ref. Exp. N° 452/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Declaración N° 477 de fecha 23/09/20 ref. Construcción de edificio (Fin de trámite - CE.DO.M.).-
42. -Expte. N° 8888-C-20 D.E. (Ref. Exp. N° 452/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Comunicación N° 1560 de fecha 24/09/20 ref. Estudio socio-ambiental en zona en construcción (Fin de trámite - CE.DO.M.).-
- 43.-Expte. N° 9227/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 449/20 C.D.) Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3918 de fecha 24/09/20 ref. Declaración de interés Municipal Deportivo y Cultural torneo de E-Sports (Fin de trámite - CE.DO.M.).-
- 44.-Expte. N° 9228/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 434/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Declaración N° 476 de fecha 17/09/20 ref. Rechazo y repudio a todo acto de escrache y manifestación de violencia que atente o sobrepase límites de la vida (Fin de trámite- CE.DO.M.).-
- 45.-Expte. N° 9477/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 409/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13204 de fecha 17/09/20 Ref./Creación de Programa de Empleo Público Municipal acordada de carácter operativo (Fin de trámite - CE.DO.M.).-
- 46.-Expte. N° 9851/C/20 D.E. (Ref. Exp N° 445/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3926 de fecha 08/10/20 Ref./Declarar Vecino destacado al Señor Profesor José Luis Carbajal (Fin de trámite - CE.DO.M.).-



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



47. -Expte. N° 8696/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 529/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13193 de fecha 10/09/20 ref./Referéndum Decreto N° 2123 (Fin de trámite - CE.DO.M.).-
48. -Expte. N° 10388-C-2020 D.E. (Ref. Exp. N° 484/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Comunicación N° 1565 de fecha 29/10/2020 ref./Posibilidad de colocar semáforos, rampas, reductores de velocidad y señalización (Fin de trámite - CE.DO.M.).-
49. -Expte. N° 11795/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 521/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3934 de fecha 12/11/20 ref./Declarar de Interés Científico y Educativo Municipal el Postítulo “El Acompañamiento de la Primera infancia como modelo de desarrollo” (Fin de trámite – CE.DO.M.).
- 50.-Expte. N° 11096/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 563/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3937 de fecha 19/11/20 ref./Declarar de Interés Municipal la IV Semana Provincial de la Diversidad (Fin de trámite – CE.DO.M.).-
- 51.-Expte. N° 11435/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 509/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3947 de fecha 26/11/20 ref. Visita Institucional al Centro Ambiental Anchipurac por el Día Mundial de la Ecología (Fin de trámite – CE.DO.M.).-
- 52.-Expte. N° 8697/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 368/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N°13191 de fecha 20/08/20 ref./Asignación de nombre de Pasaje Dr. Alfredo Avelín, al Pasaje vehicular interno del Barrio La Capilla (Fin de trámite – CE.DO.M.).-
- 53.-Expte. N° 10849/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 418/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3925 de fecha 20/08/19 ref./Modificación de la Resolución N° 3145 Reglamento Interno del Concejo Deliberante (Fin de trámite- CE.DO.M.).-
- 54.-Expte. N° 11100/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 485/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3928 de fecha 22/10/20 Ref./Vecino destacado de la Ciudad de San Juan al Dr. Martín Galvarini (Fin de trámite- CE.DO.M.).-
- 55.-Expte. N° 11093/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 546/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3933 de fecha 05/11/20 ref./Autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a la presentación de los Proyectos de Ordenanza Presupuestaria Anual y Ordenanza Tributaria Anual del Ejercicio 2021 (Fin de trámite – CE.DO.M.).-
- 56.-Expte. N° 11094/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 550/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia Autenticada de la Resolución N° 3935 del 19/11/20 ref./Declarar de Interés Social, Ecológico, Educativo y Sanitario Municipal La Campaña recicla Rae (Fin de trámite- CE.DO.M.).-



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



- 57.-Expte. N° 9229/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 419/20 C.D.): E/Copia autenticada de la Ordenanza N° 13194 de fecha 17/10/20 ref./Referéndum al Decreto N° 2029 con fecha 04/08/20 Ley N° 2106 y al DECNU-20 (Fin de trámite – CE.DO.M.).-
- 58.-Expte. N° 10384/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 464/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13228 de fecha 29/10/20 ref./Adhesión Ley Provincial N° 8323 de Tallas y Talles (Fin de trámite- CE.DO.M.).-
- 59.-Expte. N° 9239/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 443/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13.207 de fecha 10/09/20 ref./Referéndum al Decreto N° 2185 de fecha 04/09/20 (Fin de trámite- CE.DO.M.).-
- 60.-Expte. N° 9230/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 421/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13195 de fecha 10/08/20 ref./Referéndum al Decreto N° 2126 de Fecha 21/08/20 (Fin de trámite-CE.DO.M.).-
- 61.-Expte. N° 10435/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 567/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13.243 de fecha 12/11/20 ref./Creación Régimen Especial de Regulación de la Obligación Tributaria (Fin de trámite – CE.DO.M.).-
- 62.-Expte. N° 10853-C-20 D.E. (Ref. Expte. N° 556/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13.240 de fecha 12/11/20 ref. Decreto N° 2523 Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (Fin de trámite – CE.DO.M.).-
- 63.- Expt. N° 10087/20 D.E. (Ref. Expte. N° 457/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza 13.212 de fecha 01/10/20 ref./Eximisión (Fin de trámite – CE.DO.M.).-
- 64.- Expt. N° 11446-C-20. D.E. (Ref. Expte. N° 544/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13075 de fecha 26/11/20 ref./Condonación (Fin de trámite – CE.DO.M.).-
- 65.-Expt. N° 8588-C-20. D.E. (Ref. Expte. N° 350/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13.189 de fecha 13/08/20 ref./Circulación y sentidos de calles (Fin de trámite – CE.DO.M.).-
- 66.-Expt. N° 11101-C-20. D.E. (Ref. Expte. N° 504/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13.225 de fecha 10/10/20 ref./Decreto N° 2187 de fecha 07/09/20 Convenio de Colaboración Mutua N° 2582 (Fin de trámite – CE.DO.M.).-
- 67.-Expt. N° 9236-C-20. D.E. (Ref. Expte. N°399/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13.203 de fecha 17/09/20 ref./Colocación de nombre de calles Ayelén Quiroga al tramo de calle Chile y Cartelería de Señalización (Fin de trámite – CE.DO.M.).-
- 68.-Expte. N° 11437/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 568/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3950 de fecha 26/11/20 Ref./Declaración de interés Municipal las actividades Culturales y de Lectura Desarrolladas por la Asociaciones Civiles Sociedad Franklin (Fin de trámite- CE.DO.M.).-





## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 04/03/21

69.-Expte. N° 11097/C/20 D.E. (Ref. Exp. N° 551/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3936 de fecha 19/11/20 Ref./Declaración de Interés Social y Cultural Municipal el evento solidario “Un día para dar San Juan” (Fin de trámite- CE.DO.M.).-

70.-Expte. N° 11374-C-20 D.E. (Ref. Exp. N° 295/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 13.247 de fecha 12/11/20 Ref./Autorizar espacios en los edificios municipales para estudiantes y docentes de universidades y terciarios para uso de Internet (Fin de trámite- CE.DO.M.).-

71.-Expte. N° 11436-C-20 D.E. (Ref. Exp. N° 501/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3949 de fecha 26/11/20 Ref./Exposición de fotografías (Fin de trámite- CE.DO.M.).-

72.-Expte. N° 11438-C-20 D.E. (Ref. Exp. N° 570/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3951 de fecha 26/11/20 Ref./Declaración de Interés Municipal el Curso de Técnicas Básicas de Coctelería (Fin de trámite- CE.DO.M.).-

73.-Expte. N° 11673-C-20 D.E.: Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3953 de fecha 26/11/20 Ref./Designación de Concejales integrantes de Comisión Permanente período 2020/2021 (Fin de trámite- CE.DO.M.).-

74.-Expte. N° 11795-C-20 D.E. (Ref. Exp. N° 521/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3934 de fecha 12/11/20 Ref./Declarar de Interés Científico y Educativo Municipal el Postítulo “El acompañamiento de la primera infancia como modelo de desarrollo” (Fin de trámite- CE.DO.M.).-

75.-Expte. N° 0537-C-20 D.E. (Ref. Exp. N° 586/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Resolución N° 3924 de fecha 22/12/20 Ref./Declaración de Interés Municipal las intervenciones artísticas sociales y culturales en la Ciudad de San Juan (Fin de trámite- CE.DO.M.).-

76.-Expte. N° 11092-C-20 D.E. (Ref. Exp. N° 560/20 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de Ordenanza N° 13242 de fecha 12/11/20 ref. Derogase para la Facturación de los usuarios del servicio público de distribución de electricidad, ubicados en el ejido Municipal consumos de Energía posteriores (Fin de trámite- CE.DO.M.).-

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción del señor concejal Fabián Juárez, señores concejales sírvanse a votar.

### APROBADO

Continuamos con la lectura del Orden del día.

**Sr. Secretario:** Lee

77.-Expte. N° 302/20 C.D. y N° 7230-C-2020 D.E.: Bloque Justicialista E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de reductores de velocidad de hormigón en calle Rogelio Rafael Cerdera e intersecciones B° Costa Canal III Distrito Concepción (O. y S.P.).-

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señora concejal Beatriz Muñoz.





## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 04/03/21

**Sra. Beatriz Muñoz:** Gracias señor presidente, hago moción para que desde el punto 77 al 87 inclusive, pasen a las comisiones respectivas de acuerdo a lo que se acordó en **Labor Parlamentaria**.

78.- Expte. N° 269/20 C.D. y N° 10693-C-2020 D.E.: **Interbloque Actuar, Pro Juntos por el Cambio, Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Señalización y demarcación de cordones y sendas peatonales en el tramo comprendido sobre Av. Libertador Gral. San Martín entre Av. Dr. Guillermo Rawson y Paula A. Sarmiento (O. y S.P.)**.-

79.-Expte. N° 361/20 C.D. y N° 10029-C-2020 D.E.: **Bloque Producción y Trabajo (Gutiérrez, Ricardo Concejal) E./Proyecto de Comunicación ref. Reimplantación de árboles faltantes en taza existentes del Ejido Municipal (O. y S.P.)**.-

80.-Expte. N° 360/20 C.D. y N° 10855-C-2020 D.E.: **Bloque Pro, Juntos por el Cambio – Bloque Actuar y Bloque Producción y Trabajo (Concejal Gutiérrez, Ricardo) E./Proyecto de Comunicación ref. Apertura de tasas anuladas u obstruidas por el frentista (O. y S.P.)**.-

81.-Expte. N° 250/20 C.D. y N° 7229-C-2020 D.E.: **Interbloque Producción y Trabajo, Pro, Juntos por el Cambio, Actuar E./Proyecto de Comunicación ref. Limpieza, desobstrucción de acequias y pasantes de calles Gral. Acha y Chile (O. y S.P.)**.-

82.-Expte. N° 496/20 C.D. y N° 10692-C-2020 D.E.: **Bloque Pro, Juntos por el Cambio – Bloque Actuar y Bloque Producción y Trabajo (Concejal Gutiérrez, Ricardo) E./Proyecto de Comunicación ref. Pintura de sendas peatonal y señalización en calle O'Higgins y Av. Rioja (O. y S.P.)**.-

83.-Expte. N° 188/20 C.D. y N° 10689-C-2020 D.E.: **Interbloque – Concejal Ricardo Gutiérrez E./Proyecto de Comunicación ref. Reposición e instalación de cestos de basura (O. y S.P.)**.-

84.-Expte. N° 432/20 C.D. y N° 188-D-2017 D.E.: **Dirección de Tránsito Sol./Se prohíba estacionamiento en ambos costados de calles Catamarca (O. y S.P.)**.-

85.-Expte. N° 396/20 C.D. y N° 267-C-2021 D.E.: **Interbloque – Concejal Ricardo Gutiérrez E./Proyecto de Comunicación ref. Mantenimiento de juntas y bacheos en general (O. y S.P.)**.-

86.-Expte. N° 562/20 C.D. y N° 11571-C-2020 D.E.: **Bloque Justicialista E./Proyecto de Ordenanza ref. Construcción y/o mejoramiento de espacio destinado a esparcimiento y/o plaza en calle José Correa entre Lateral Oeste de Ruta Nacional N° 40 y calle Caseros Norte (Remisión de informe - O. y S.P.)**.-

87.-Expte. N° 613/20 C.D. y N° 1935-S-20 D.E.: **San Juan Lawn Tennis Club Sol/ Eximición de Impuestos (H. y P.)**.-

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción de la señora concejal Beatriz Muñoz, señores concejales sírvanse a votar.

**APROBADO**



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 04/03/21

Continuamos con la lectura del Orden del día.

**Sr. Secretario:** Lee

#### **VIII.) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.-**

**88.-Expte. N° 597/20 C.D.: Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales E./Nota ref. Propuesta a implementar en la legislación vigente (P.P.).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Sergio González.

**Sr. Sergio González:** Gracias señor presidente, para solicitar que desde el punto 88 al 116 pasen a las distintas comisiones según lo acordado en *Labor Parlamentaria*.

**89.-Expte. N° 604/20 C.D.: Córdoba, Clara Zolgar Sol./Condonación deuda y Exención por Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado Pensionado (H. y P.).-**

**90.-Expte. N° 606/20 C.D.: Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales de San Juan E./Nota ref. Observaciones que hacemos al Estatuto Escalafón para el Personal de la Administración Pública de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan (L. y A,C.).-**

**91.-Expte. N° 609/20 C.D.: Soto, Santos Rosario Sol./Condonación deuda y Exención por Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado Pensionado (H. y P.).-**

**92.-Expte. N° 618/20 C.D.: Unión Personal Civil de la Nación Seccional San Juan E./Nota ref. Adherir a lo Solicitado al Gobierno Provincial donde solicita recomposición salarial o Plus fin de año (P.P.)**

**93.-Expte. N° 630/20 C.D.: Círculo de Periodistas de San Juan Sol./Condonación deuda y exención por Contribución por Servicios sobre Inmueble (H. y P.).-**

**94.-Expte. N° 003/21 C.D.: Esquivel, Pablo Javier Sol./Condonación de deuda por parada de servicio de taxi (H. y P.).-**

**95.-Expte. N° 006/21 C.D.: Bianchi, Enrique Remigio Sol./Condonación deuda y exención por Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (H. y P.).-**

**96.-Expte. N° 007/21 C.D.: Unión Propietarios de Camiones (UPROCAM) San Juan Sol./Condonación deuda y exención por Contribución por Servicios sobre Inmueble – (H. y P.).-**

**97.-Expte. N° 009/21 C.D.: Sindicatos Grafico Sanjuanino Sol./Condonación deuda por Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) - (H. y P.).-**

**98.-Expte. N° 010/21 C.D.: Club Julio Mocoroa Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble - ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.)**

**99.-Expte. N° 013/21 C.D.: Pérez Schepis, Fátima Fernanda Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.).-**



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



- 100.-Expte. N° 017/21 C.D.: *Sánchez, Dora Silvia Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios Sobre Inmueble Particular Jubilado o Pensionado. (H. y P.).-*
- 101.-Expte. N° 019/21 C.D.: *Zavala, Eduardo Alberto Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios Sobre Inmueble Particular Jubilado o Pensionado. (H. y P.).-*
- 102.-Expte. N° 024/21 C.D.: *Largacha, Guillermina Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios Sobre Inmueble Particular Jubilado o Pensionado. (H. y P.).-*
- 103.-Expte. N° 025/21 C.D.: *Guerrero, Hugo Alberto Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios Sobre Inmueble Particular Jubilado o Pensionado. (H. y P.).-*
- 104.-Expte. N° 026/21 C.D.: *Molina de Calanocce, Olga E./Nota ref. Pedido de colocación de Nombre a calles del Loteo Arrayanes 3 (L. y A.C. – O. y S.P. – Despacho Conjunto).-*
- 105.-Expte. N° 027/21 C.D.: *Montañez, Alicia Isabel Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios Sobre Inmueble Particular Jubilado o Pensionado. (H. y P.).-*
- 106.-Expte. N° 030/21 C.D.: *Policía de San Juan Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios Sobre Inmueble. (H. y P.).-*
- 107.-Expte. N° 031/21 C.D.: *E./Nota ref. Expte. N° 700-000108-2021 – Solicitud de Coparticipación Ejercicio 2020 (H. y P.).-*
- 108.-Expte. N° 032/21 C.D.: *Club Sportivo Victoria Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles - ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.).-*
- 109.-Expte. N° 034/21 C.D.: *Colegio Fausta Federico Ozanam Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles - ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.).-*
- 110.-Expte. N° 035/21 C.D.: *Asociación Civil Sanjuanina de Adaptación Laboral - ASAL Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles - ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.).-*
- 111.-Expte. N° 036/21 C.D.: *Sociedad La Argentina de Socorros Mutuos Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles - ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.).-*
- 112.-Expte. N° 037/21 C.D.: *Asociación Bancaria Seccional San Juan Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles - ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.).-*
- 113.-Expte. N° 039/21 C.D.: *Templo Bíblico Unión de las Asambleas de Dios Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles – Cultos religiosos (H. y P.).-*



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



**114.-Expte. N° 041/21 C.D.: Oro, Raúl – Presidente Centro de Jubilados y Pensionados Trinidad Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles – ONGs (H. y P.).-**

**115.-Expte. N° 043/21 C.D.: Junta Departamental de Desamparados Partido Justicialista Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles – ONGs (H. y P.).-**

**116.-Expte. N° 052/21 C.D.: Club Andina Mercedario Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmuebles – ONGs (H. y P.).-**

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción del señor concejal Sergio González, señores concejales sírvanse a votar.

### APROBADO

Continuamos con la lectura del Orden del día.

**Sr. Presidente:**...No, no concluyó, si se aprueba lo tenemos que tratar sobre tablas y aprobarlo y posteriormente le damos el uso de la palabra..

**Sr. Ricardo Gutiérrez:** ...Claro, perfecto señor presidente. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** ¿Es moción concejal Sansó?... el tratamiento sobre tablas el tema apartado del punto N° 177. Ponemos a consideración de los señores concejales para el tratamiento sobre tablas.

### APROBADO

Continúe concejal Juan Sansó.

**Sr. Juan Sansó:** Para que se lea el despacho y sea aprobado y podamos salir de comisión.

**Sr. Secretario:** Lee.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Juan Sansó.

**Sr. Juan Sansó:** Voy a hacer moción para la aprobación del despacho leído por Secretaría y que salgamos de comisión.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Mariano Domínguez.

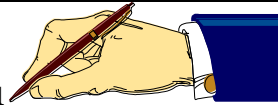
**Sr. Mariano Domínguez:** Gracias señor presidente previo a votar la moción realizada quería destacar que el autor de este proyecto ha sido el concejal Juan Sansó, es por eso que lo ha presentado y lo ha fundamentado, pero quería destacar también que en la discusión y en el tratamiento que se habló entre los distintos presidentes de los bloques tanto el bloque Bloquista como el Justicialista participaron y enriquecieron con la redacción a la que se llegó, que es la que ha leído el señor secretario, y bueno de alguna manera podríamos decir este proyecto llega casi como si fuera un interbloque porque han participado todos los bloques presentes en el **Concejo Deliberante**, simplemente quería destacar y agradecer la predisposición de los dos bloques del Frente oficialista en tratar esto sobre tablas y en enriquecerlo, bajo la consigna que es uno de los temas o de los tópicos que tenemos en permanente agenda en este Concejo y este proyecto busca lo que de alguna manera hemos tratado con la **Comisión de Género**, que es darle visibilidad a esta temática y en particular darle visibilidad a las actividades que llevamos adelante sin perjuicios de que si bien



Departamento de Taquigrafía

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/03/21



coincidimos y destacamos y reivindicamos la luchas que llevan adelante las mujeres no compartimos algunas actividades como bien lo ha dicho el concejal Sansó de algunos grupos minoritarios que atienden a realizar algunos daños y demás, lo cual no resta legitimidad de la lucha del colectivo en su conjunto y desde ya destacar las actividades que se llevan adelante desde la municipalidad. Simplemente era destacar la predisposición y hacer esta mención. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra la señora concejal Beatriz Muñoz.

**Sra. Beatriz Muñoz:** Gracias señor presidente, la verdad que es un honor estar dentro de este Concejo conformado por estos concejales, porque hoy con este tema visibilizamos, que estamos trabajando juntos y a la par, sabemos que la **Comisión de Género** fue un proyecto del concejal Nardi, como también el observatorio y algunos temas que tienen que ver, que es de incumbencia de la mujer netamente y sin embargo hoy sentimos que los hombres también nos acompañan. Agradezco al bloque Actuar a los concejales Juan Sansó, Mariano Domínguez que hayan presentado esta declaración de interés en este día tan importante que es para las mujeres, como es el día 8 de marzo que a partir de 1977 la ONU lo declara Día Internacional de la Mujer. Eso por un lado, saben que nosotros desde ser incapaces absolutas, y no teníamos absolutamente ningún derecho hoy podemos celebrar de alguna manera, todos estos avances que nos permiten a las mujeres hacer ejercicio de nuestra ciudadanía, no menor recordar también a Evita y previo a 1927, en San Juan las mujeres pudieron elegir a cargos municipales y provinciales con el derecho al voto y que después le fue quitado, y en 1947 las mujeres adquirieron los derechos civiles y políticos, que no solamente nos ha permitido elegir sino también ser elegida, y gracias a eso también las políticas de la mujer han tenido un avance muy importante, participación, organización. Bueno esto que manifestaron recién los concejales que me antecedieron, es un tema que no solamente nos incumbe a las mujeres netamente sino también trabajar en forma de equidad y con por igualdad de oportunidades y de igualdad de derecho.

Y esto que también hace mención en el Art. 2 de esta ordenanza o de esta declaración de interés, que tiene que ver con las actividades que se están llevando a cabo desde el Ejecutivo Municipal y del deliberativo. También felicitar al presidente del **Concejo Deliberante**, el Arq. Palma porque el día de la mujer ha llevado a cabo algunas unas acciones como visitas a merenderos Los Peques, con la concejal Mirta Ormeño en Concepción, una visita al Movimiento de mujeres sanjuaninas, distinguiendo sus acciones que tienen que ver con las políticas públicas y las luchas para los avance de las políticas de las mujeres, el reconocimiento a una compañera de trabajo como es Sonia Garay, que tiene una extensa trayectoria en taquigrafía tan solo 35 años a quien felicitamos, y también el saludo a todas las mujeres que conforman este **Concejo Deliberante**, no obstante a eso también con el concejal Mariano Domínguez nos pusimos en comunicación con la subdirectora de Género del Ejecutivo Municipal y nos comentaba que en días más se está poniendo en ejecución Manos en Pandemia tiene que ver con todas las mujeres emprendedoras que no solamente hacen arte y artesanías, sino que lo hacen por una





## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 04/03/21

cuestión de incorporar recursos genuinos a la canasta familiar. Por lo tanto eso también ayuda mucho a la mujer que prácticamente no puede salir de su casa, que hace esa tarea prácticamente invisibilizada pero que después a través de estos talleres y exposiciones, estas muestras, ellas pueden comercializar lo que hace, así que también felicitar a la subdirección de Género del municipio, por esta tarea que lleva a cabo de civilización, de concientización por todo el tema de violencia contra la mujer. Como bien decía Juan Sansó el concejal, hace un momento seguramente hemos avanzado mucho, y nos resta mucho más, pero por lo menos vamos por el camino de crecimiento, para concretar eso que tanto anhelamos que es la igualdad de oportunidades e igualdad de trato. Muchas gracias señor presidente.

**Sr. Presidente:** Muchas gracias señora concejal Beatriz Muñoz.

Había una moción del concejal Juan Sansó... ¿puede reiterar la moción señor concejal?

**Sr. Juan Sansó:**.. El despacho como había sido leído por Secretaría y que salgamos de comisión.

**Sr. Presidente:** La moción era... o sea la primera moción para el tratamiento sobre tablas...no, nos hemos concluido en comisión. Es por eso que vamos hacer una moción del concejal Juan Sansó para que nos constituyamos en comisión. Sírvanse a votar señores concejales.

### APROBADO

**Sr. Juan Sansó:** ...Para que se apruebe el despacho como ha sido leído y que salgamos de comisión.

**Sr. Presidente:** Gracias señor concejal Juan Sansó, es moción. Sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sr. Presidente:** Gracias señor concejal. Tiene el uso de la palabra señor concejal Ricardo Gutiérrez.

**Sr. Ricardo Gutiérrez:** Gracias señor presidente. Muchas gracias por devolverme la palabra aunque sea al último, le quito un segundito nada más. para ir terminando y cerrando el proyecto de la visita institucional a estas empresas del municipio. Creemos que el **Concejo Deliberante** a través de los concejales, como representante directo de los vecinos deben responder a las necesidades inquietudes de la comunidad generando propuesta que tiendan a mejorar la calidad de vida de capitalino y para esto tenemos que estar interiorizados si queremos tener propuestas que ayudemos al intendente, simplemente eso desde el comentario proyecto presentado en segundo lugar, terminado esto quiero hablar sobre el expediente 050/ 21 de bloque justicialista proyecto ordenanza regulación de las playas de estacionamiento y cocheras ubicada en el territorio de San Juan, la verdad que yo venía a comentarles que venía trabajando en esto hace tiempo y me costaba cerrarlo y, no lo tengo cerrado al tema, pero lo tengo bastante avanzado mentalmente, en algunos puntos de lo que yo tengo ahí disidencias con el proyecto que he leído del bloque Justicialista y tengo muchas coincidencias entonces quiero acá públicamente decirles que



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 04/03/21

asumo el compromiso en el conjunto de los concejales del *Concejo Deliberante* de no presentar ninguna propuesta por parte de nuestro bloque. En segundo es asumir el compromiso de trabajar con la comisión de Obras y Servicios Públicos. Artículo por artículo, si fuera necesario con respecto a las playas de estacionamiento colaborando muy estrechamente en base a lo que tengo lo que tengo escrito, lo que tengo en mente por mi compromiso de acompañarlos y ayudarlos a que busquemos alguna, si se hubiese algún motivo de buscar algún articulado superador y en tercer y último punto y termino es felicitar al bloque Justicialista por este proyecto, porque la verdad que esto era un tema pendiente para la sociedad sanjuanina, para la calidad de vida y que no hayan abordado a este tema tan importante como es el tema del reordenamiento de las playas de estacionamiento de mi parte merece las felicitaciones en esta presentación de este proyecto, así que mi total apoyo de ella dentro de la Comisión. Nada más señor Presidente muchas gracias

**Sr. Secretario:** Continuamos con el último. El apartado 11 VARIOS dentro del Decreto 3866

**Sr. Presidente:** Gracias señor concejal. Tiene el uso de la palabra señor concejal Sr. Jorge Godoy:.

**Sr. Jorge Godoy:** Si señor Presidente, algo que habíamos acordado en Labor Parlamentaria y con cada uno de los concejales no sólo con los presidentes de los bloques lo venimos manifestando, inclusive con usted señor presidente, hablamos al principio del trabajo que habían hecho las comisiones en cada sector y hablamos también de la labor que ha hecho este *Concejo Deliberante*, pero somos conscientes todos que esta labor hemos podido llevar a cabo gracias a la colaboración y ha sido la verdad muy destacada dentro este *Concejo Deliberante*, que es a la planta permanente, a los contratos y a las pasantías que cumplen funciones de nuestro *Concejo Deliberante*, y sobre todo a aquellos que hacen el trabajo de mayordomía que hoy día, sin duda, los debe haber convocado usted señor presidente, es poder tener la posibilidad de hacerle un reconocimiento o aunque más no sea así verbal para que vaya quedando en la versión taquigráfica el trabajo de un año histórico que nos ha tocado vivir a todos de una historia que no quisiéramos repetir a lo mejor porque la verdad que sanitariamente nos ha preocupado y laboralmente nos ha complicado, pero gracias al accionar de cada uno de los empleados de este *Concejo Deliberante*, nosotros hemos podido sacar muy bien también hay que destacar que este *Concejo Deliberante* no paro nunca, porque la verdad que más allá de los lugares que en la época más temerosas más fuerte de la pandemia, nosotros nos fuimos buscando y arreglando más como para poder seguir trabajando, seguir cumpliendo la labor por la cual hemos sido designado todos nosotros elegidos por los capitalinos para poder llevar adelante el trabajo. También debo destacar a usted Presidente que ha tenido esa predisposición de que sigamos trabajando y le hemos puesto todo un poco de valentía a esto pero entendemos que eso no lo podríamos haber llevado a cabo si no hubiera sido por cada uno de los trabajadores, entonces hacer mención a esto, creo que es un acto de justicia



## Departamento de Taquigrafía

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 04/03/21

reconocer la labor que hace cada uno de los trabajadores alguno a riesgos personales porque el miedo también de contagiarse de este virus que nos queda transitado en el mundo y que la verdad nos ha provocado también poco incertidumbre en nuestra vida común, entonces nada más que eso quería hacerlo de mi parte y entiendo que cada uno de los *señores concejales* posiblemente haga mención a esto porque es lo que hemos acordado y es lo que pensamos cada uno de los *señores concejales* que estamos más que agradecido de cada uno de los trabajadores que nos han acompañado durante el 2020 y esperamos contar con esa misma presuposición ahora que estamos arrancando este periodo ordinario de 2021 y que muchas gracias

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra la señora concejala Beatriz Muñoz.-

**Sra. Beatriz Muñoz:** Gracias señor presidente La verdad que una felicitación a todos estos compañeros de trabajo. Un fuerte aplauso de parte de los *señores concejales* para USTEDES ...

### Sostenidos **APLAUSOS**

...y felicitar al señor presidente del *Concejo Deliberante* Quien nos dijera en la comisión de Labor Parlamentaria, que hoy iban a estar presentes en este recinto valga mi reconocimiento para cada una de ustedes por la tarea que llevan a cabo, pero sobre todo por la predisposición, por el amor que le ponen cada una de las tareas que hacen por su presencia en tiempos de pandemia también que no ha sido fácil para ninguno de nosotros y porque son y tienen un sentido fuerte de pertenencia con este *Concejo Deliberante* . Y cuando uno defiende y trabaja en pos de esto que es casi propio, es como se tienen los mejores resultados, mi reconocimiento a cada uno de ustedes, mis felicitaciones y gracias por tanto .

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Mariano Domínguez.-

**Sr. Mariano Domínguez:** Gracias señor presidente. Hoy jueves 11 de marzo se cumple un año de la declaración de la pandemia mundial por parte de la Organización Mundial de la Salud y me parece que es un momento interesante y lo hemos hecho durante toda la sesión recordar como hemos transcurrido desde el año pasado. Las innovaciones y los desafíos que nos ha traído y en este momento la iniciativa de la presidencia que la hemos respaldado desde todos los bloques y que consideramos que es válida que suma y que y que en la labor que han realizado los empleados de planta permanente, contratados y pasantes de este *Concejo Deliberante* y del municipio en general, pero en particular en este momento tener presentes los de este *Concejo Deliberante* debe ser destacada, valorizada, realzada y bueno desde ya simplemente desde el bloque ACTUAR acompañar, destacar, felicitar y agradecer sobre todo *agradecer* este la labor que realizado en los momentos más álgidos de la pandemia donde estamos en fase uno, en donde había mucho miedo también y que a pesar de eso con los protocolos de que fuimos formulando sobre la marcha, con las decisiones que se fueron tomando se pudo ir manteniendo la labor de este *Concejo Deliberante* y bueno en la gran el gran rol que han jugado ellos en estos simplemente eso y nuevamente agradecerles a los compañeros de trabajo como dice Betty

**Departamento de Taquigrafía**  
**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Fecha 04/03/21



el día en este *Concejo Deliberante* .gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias señor concejal. Tiene el uso de la palabra señor concejal Ricardo Gutiérrez.

**Sr. Ricardo Gutiérrez:** Gracias señor presidente. La verdad que no tengo mucho por gregar ya lo han dicho todo conozco a todos, a toda la gente y creo que toda la gente me conoce simplemente gracias gracias, gracias, gracias.....

**Sr. Presidente** Si nadie más quiere hacer uso de la palabra, vamos a ir concluyendo esto se tratan temas varios, enseguida posterior a terminar la sesión le vamos a hacer un reconocimiento la entrega del presente de todos los *señores concejales* y agradecerles en nombre de la Presidencia, palabras como la de Jorge Godoy y Mariano Domínguez ante el desconocimiento que teníamos hace un año, yo particularmente no sabía que se cumple justo hoy un año hemos tenido actos de valentía como se acordó declarar que increíblemente pensar en ver a una persona sin cubre bocas que transitaba hace un año cerca nuestro, cuando nos decían de esto que no sabíamos los parámetros con que se movía este virus, ustedes han tenido que incluso ir a limpiar zonas donde la gente iba a toser a asearse y han estado al pie del cañón y se los reconozco se los agradezco por qué habían momentos donde nos llamaban y como presidente tenía que tomar una decisión de no saber si venir al *Concejo Deliberante* si hacer venir a un personal sin hacerlo con el riesgo que existía. Pero entre todo hemos logrado creer que siga funcionando como decía Jorge Godoy de algo que es fundamental para garantizar la institucionalidad y la democracia en nuestra provincia y en nuestro departamento, así que muchas gracias por eso. Bueno, siendo o las 10:43 previo vamos a solicitar a las concejales Irene Romera y Beatriz Muñoz a que procedan al arrío de la de las banderas, vamos a dar por concluida la sesión del día de hoy, muchas gracias a todos los presentes.

////////////////////////////////////  
////////////////////////////////////  
////////////////////////////////////